

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONCEPTO FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE POBLACIONAL PARA LA GOBERNANZA INCLUSIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	80
---	--	---------------------------------------

Valledupar, 01 de julio de 2026

Handwritten signature and date: 01/07/2026

Doctora.
MARIA CAROLINA MORALES FERNANDEZ
Secretaria General del Dpto. del Cesar
Valledupar
E.S.M.

ASUNTO: FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE POBLACIONAL PARA LA GOBERNANZA INCLUSIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Cordial saludo.

De acuerdo a la necesidad generada en la Oficina asesora de Política Social, se procede a verificar el estudio de mercado y presupuesto que permita satisfacer la necesidad en referencia, la cual se revisó con base a las consideraciones y anotaciones siguientes:

ESTUDIO DE MERCADO

- ❖ Se reciben cotizaciones de las empresas: INVERSIONES Y SOLUCIONES GBJ S.A.S NIT: 901.828.622-4; SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT 901837761-8, LOGISTICA Y SUMINISTRO DEL CARIBE NIT: 77.194.260-0, aportando precios integrales con los gastos incluidos e impuestos de ley.
- ❖ De acuerdo a la naturaleza requerida, se consulta en el RUES dando veracidad de las actividades económicas de las empresas cotizantes en el estudio de mercado aportadas en la Oficina asesora de Política Social, encontrando todas activas y en vigencia de operaciones comerciales asociadas a los elementos cotizados.
- ❖ Se constató la trazabilidad de las solicitudes de cotizaciones emitidas en la Oficina asesora de Política Social, y la recepción de las mismas, posterior a la fecha de su requerimiento.
- ❖ En este contexto, considerando las cotizaciones proporcionadas por los proveedores, se procede a llevar a cabo el estudio de mercado, basado en un análisis comparativo de cada uno de los valores unitarios.
- ❖ Este análisis nos permite tomar como referencia las 3 cotizaciones aportadas, para así poder decir el precio del servicio y los elementos a

 DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONCEPTO FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE POBLACIONAL PARA LA GOBERNANZA INCLUSIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	80
---	--	---------------------------------------

contratar, en este caso el fortalecimiento de procesos participativos con enfoque poblacional para la gobernanza inclusiva en el departamento del cesar.

2

PRESUPUESTO.

- ❖ El equipo económico señala que, para la elaboración del presupuesto, se optó por el valor promedio de las cotizaciones presentadas, considerando que las distintas empresas presentan ofertas según su actividad económica, cuyos precios no muestran mucha variación entre ellas y estos precios están ajustados al mercado.
- ❖ Conforme a las cifras analizadas en el estudio de mercado, el equipo económico determina que el monto del presupuesto base para la contratación, para satisfacer las necesidades del Departamento del Cesar presentadas a través de la Oficina asesora de Política Social, se toma por componente el menor valor, el cual asciende a: **TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS (\$346.728.620,00 M/CTE). INCLUIDO IVA.**

CONCLUSIÓN:

- ❖ Con base al estudio económico y estimación del presupuesto realizado, el equipo económico concluye que, de acuerdo a las cotizaciones analizadas, y bajo el principio de economía, eficiencia y óptima utilización de los recursos públicos, se toma el valor promedio de referencia de las cotizaciones aportadas por la entidad. para atender la necesidad proyectada por esta sectorial, la cual asciende a la suma **TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS (\$346.728.620,00 M/CTE). INCLUIDO IVA.** Monto que es acorde para el proceso contractual que se surta.

Atentamente,


KEYLEEN VANNESA BARROS
Profesional Economista
Contratista

Revisó: 
JHON FLOREZ CASTRO

Anexos: Estudio del Mercado / Presupuesto / Cotizaciones recibidas / consulta Rues.

ESTUDIO DE MERCADO								
BIEN O SERVICIO	CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	CANTID.	UNIDAD DE MEDIDA	LSC LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CARIBE	SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	INVERSIONES Y SOLUCIONES GBJ SAS	VALOR UNITARIO SELECCIONADO	VR. TOTAL IVA INCLUIDO
				V/R UNITARIO	V/R UNITARIO	V/R UNITARIO	V/R UNITARIO	
	Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de Becerril; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	10	Personas	245.000	252.000	253.000	250.000	2.500.000
	Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de Becerril, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, Chiriguaná, Curumani, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	12	Personas	218.000	219.500	222.500	220.000	2.640.000
	Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de Becerril, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Agustín Codazzi, Valledupar, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	16	Personas	129.000	128.500	132.500	130.000	2.080.000
	Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi en el municipio de Becerril. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya, San Alberto, Chimichagua, Astrea y El Paso.	16	Personas	125.000	129.500	135.500	130.000	2.080.000
	Suminstro de cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	16	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	464.000
	Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sus acompañantes 10 equipo de implementación	50	Personas	31.850	32.050	32.100	32.000	1.600.000

Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrigerios en jornada de la tarde)	100	Personas	9.100	9.180	9.320	9.200	920.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	10	Personas	245.000	252.000	253.000	250.000	2.500.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	12	Personas	218.000	219.500	222.500	220.000	2.640.000
Servicio de Transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa. □	16	Personas	119.000	118.500	122.500	120.000	1.920.000
Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi en el municipio de Valledupar. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya, San Alberto, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, Astrea y El Paso.	20	Personas	135.000	139.500	145.500	140.000	2.800.000
Suminstro de cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	20	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	580.000
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sus acompañantes 10 equipo de implementación	50	Personas	31.850	32.050	32.100	32.000	1.600.000
Suministro de refrigerio por persona, compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrgerios en jornada de la tarde)	100	Personas	9.100	9.180	9.320	9.200	920.000

Fortalecimiento de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes	Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta Astrea, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	10	Personas	235.000	242.000	243.000	240.000	2.400.000
	Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta Astrea, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico y El Paso. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	10	Personas	208.000	209.500	212.500	210.000	2.100.000
	Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta Astrea, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento:, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	18	Personas	119.000	118.500	122.500	120.000	2.160.000
	Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi en el municipio de Astrea. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios: Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, El Paso Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey □	38	Personas	125.000	129.500	135.500	130.000	4.940.000
	Suminstro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	38	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	1.102.000
	Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sus acompañantes 10 equipo de implementación	50	Personas	31.850	32.050	32.100	32.000	1.600.000
	Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrgerios en jornada de la tarde)	100	Personas	9.100	9.180	9.320	9.200	920.000

Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, Gamarra, La Gloria y Pelaya, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se inclue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	8	Personas	125.000	129.500	135.500	130.000	1.040.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, Chiriguaná, Curumani, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se inclue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	12	Personas	178.000	179.000	183.000	180.000	2.160.000
Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se inclue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.□	18	Personas	245.000	252.000	253.000	250.000	4.500.000
Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi en el municipio de San Alberto. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar, El Copey, Chimichagua, Chiriguaná, Curumani, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso.	30	Personas	125.000	129.500	135.500	130.000	3.900.000
Suminstro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	30	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	870.000
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	50	Personas	31.850	32.050	32.100	32.000	1.600.000
Suministro de refrigerio por personacompuesto por 1 producto de biscochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrgerios en jornada de la tarde)	100	Personas	9.100	9.180	9.320	9.200	920.000
Camiseta tipo polo con logo institucional bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	20	Unidad	58.000	59.800	62.200	60.000	1.200.000
Cajas de marcadores permanente negro: punta redonda X 10 unidades.	2	Caja	24.550	27.950	31.500	28.000	56.000
Notas Adhesivas Post-it de 450 hojas, 5 colores de 90 hojas cada uno Medidas: 7.6 x 7.6 cm	2	Unidad	49.900	50.000	51.300	50.400	100.800
Rollo Papel Kraft 60 g, 18", tamaño: 45.5 cm x 230 m, peso: 6 kg.	1	Unidad	84.600	85.000	85.760	85.120	85.120

	Cajas de temperas x 6 unidades: capacidad: 20 ml, incluye una paleta y un pincel, solubles en agua, mezclables entre sí. Dimensiones 16.3 cm x 5.4 cm x 13.6 cm	5	Caja	11.700	11.950	12.470	12.040	60.200
	Set de pinceles planos x 6 unidades, Tamaño de los pinceles :2, 4, 6, 8, 10 y 12, Medidas: 36 cm x 11.5 cm x 1 cm en empaque	5	Set	52.980	53.500	54.380	53.620	268.100
	Acordeón HOHNER XS para niño. Sistema C, un coro en agudos, 21 teclas en agudos, 15 bajos, tesitura del teclado: Si - Sol2, así como 3 líneas de bajo: Fa-La. Construcción ergonómica - Peso: 2,9 kg	7	Unidad	2.900.000	3.000.000	3.125.800	3.008.600	21.060.200
	Caja Vallenata para niño: Hechas en madera de alta calidad, aros y soportes cromados, parche en acrílico, Ideal para interpretar ritmos como el paseo, merengue, puya, son, tambora, entre otros. Parche Diámetro 9", altura: 24 cm. Elaborada y terminada en madera. Herrajes en aluminio y 4 tensores dobles reforzados.	7	Unidad	151.000	152.500	154.300	152.600	1.068.200
	Guacharaca en madera Largo producto: 30 cms promedio Trinche con mango en cuero	7	Unidad	40.240	40.560	41.000	40.600	284.200
	Guitarra acustica para niño 29" hecha en madera con cuerdas en nylon. Instrumento con cuerpo pequeño adecuado al tamaño indicado de los niños ideales para iniciar en el mundo de la música.	7	Unidad	137.000	138.500	140.300	138.600	970.200
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Valledupar; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	5	Personas	258.000	259.500	262.500	260.000	1.300.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta Valledupar, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	4	Personas	225.500	229.500	235.000	230.000	920.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta Valledupar, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Pueblo Bello, San Diego y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	5	Personas	147.000	148.500	154.500	150.000	750.000
	Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná y Becerril (Zona de difícil acceso)	10	Personas	270.000	276.000	294.000	280.000	2.800.000

Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Pueblo Bello	4	Personas	135.000	138.000	147.000	140.000	560.000
Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná y Becerril (Zona de difícil acceso)	10	Personas	56.000	57.400	60.600	58.000	580.000
Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Pueblo Bello	4	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	116.000
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	15	Personas	31.850	32.050	32.100	32.000	480.000
Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (15 refrigerios en la jornada mañana y 15 refrigerios en la jornada de la tarde)	30	Personas	9.100	9.180	9.320	9.200	276.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta Pueblo Bello; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.	5	Personas	258.000	259.500	262.500	260.000	1.300.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Pueblo Bello, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.	4	Personas	225.500	229.500	235.000	230.000	920.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Pueblo Bello, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.	5	Personas	147.000	148.500	154.500	150.000	750.000

Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná y Becerril (Zona de difícil acceso)	10	Personas	250.000	259.000	271.000	260.000	2.600.000
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Valledupar	4	Personas	125.000	129.500	135.500	130.000	520.000
Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná y Becerril (Zona de difícil acceso).	10	Personas	56.000	57.400	60.600	58.000	580.000
Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Valledupar.	4	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	116.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chiriguaná; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguana.	5	Personas	205.500	209.500	215.000	210.000	1.050.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chiriguaná, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguana.	3	Personas	176.000	179.000	185.000	180.000	540.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chiriguaná, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguana.	6	Personas	176.000	179.000	185.000	180.000	1.080.000

Consejo Departamental de Juventud	Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, La Gloria, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar y Becerril (Zona de difícil acceso)	11	Personas	240.000	249.000	261.000	250.000	2.750.000
	Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	3	Personas	120.000	124.500	130.500	125.000	375.000
	Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure.	11	Personas	56.000	57.400	60.600	58.000	638.000
	Suministro una cena compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	3	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	87.000
	Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	15	Personas	31.850	32.050	32.100	32.000	480.000
	Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	30	Personas	9.100	9.180	9.320	9.200	276.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	5	Personas	205.500	209.500	215.000	210.000	1.050.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chiriguáná, La Jagua de Ibirico y Astrea. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	3	Personas	176.000	179.000	185.000	180.000	540.000

Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	6	Personas	176.000	179.000	185.000	180.000	1.080.000
Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	11	Personas	226.000	244.000	250.000	240.000	2.640.000
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, La Jagua de Ibirico y Astrea.	3	Personas	113.000	122.000	125.000	120.000	360.000
Suminstro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	11	Personas	56.000	57.400	60.600	58.000	638.000
Suminstro una cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	3	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	87.000
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	15	Personas	31.850	32.050	32.100	32.000	480.000
Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	30	Personas	9.100	9.180	9.320	9.200	276.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Río de Oro; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, González, La Gloria y San Alberto. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Río de Oro.	4	Personas	133.000	142.000	145.000	140.000	560.000

Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Rio de Oro, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chiriguana, Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Rio de Oro.	4	Personas	183.000	192.000	195.000	190.000	760.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial por persona ida y regreso hasta Rio de Oro, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del Municipio de Rio de Oro.	6	Personas	245.000	265.000	270.000	260.000	1.560.000
Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguana, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	10	Personas	226.000	244.000	250.000	240.000	2.400.000
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y San Alberto.	4	Personas	113.000	122.000	125.000	120.000	480.000
Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguana, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	10	Personas	56.000	57.400	60.600	58.000	580.000
Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y San Alberto.	4	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	116.000
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	15	Personas	31.850	32.050	32.100	32.000	480.000
Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	30	Personas	9.100	9.180	9.320	9.200	276.000

Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, González, La Gloria y Río de Oro. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto.	4	Personas	145.000	148.000	157.000	150.000	600.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar.	4	Personas	183.000	192.000	195.000	190.000	760.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por perosona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar.	6	Personas	245.000	265.000	270.000	260.000	1.560.000
Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	10	Personas	226.000	244.000	250.000	240.000	2.400.000
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y Río de Oro.	4	Personas	113.000	122.000	125.000	120.000	480.000
Suminstro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	10	Personas	56.000	57.400	60.600	58.000	580.000
Suminstro una cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y Río de Oro.	4	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	116.000

	Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	15	Personas	31.850	32.050	32.100	32.000	480.000
	Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	30	Personas	9.100	9.180	9.320	9.200	276.000
	Camiseta tipo polo con logo institucional bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	15	Personas	58.000	59.800	62.200	60.000	900.000
	Habladores acrilicos transparentes con el nombre de cada consejero; Tamaño 1/2 Carta (20.5 x 14 cm)	15	Personas	25.900	26.400	27.080	26.460	396.900
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Bosconia; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	14	Personas	226.000	244.000	250.000	240.000	3.360.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Bosconia; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: La Jagua, Astrea, Chiriguaná, Chimichagua y El Paso. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos deleagdos. Cada persona recibe dos desplazamientos.	10	Personas	218.000	219.500	222.500	220.000	2.200.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Bosconia; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Becerril, San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	14	Personas	129.000	128.500	132.500	130.000	1.820.000
	Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria, Pelaya, La Jagua, Astrea, Chiriguaná, Chimichagua, El Paso y Becerril (zona de difícil acceso)	26	Personas	250.000	250.000	280.000	260.000	6.760.000

Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar.	12	Personas	125.000	125.000	140.000	130.000	1.560.000
Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria, Pelaya, La Jagua, Astrea, Chiriguana, Chimichagua, El Paso y Becerril (zona de difícil acceso)	26	Personas	56.000	57.400	60.600	58.000	1.508.000
Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar.	12	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	348.000
Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	50	Personas	31.850	32.050	32.100	32.000	1.600.000
Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (15 refrigerios en la jornada mañana y 15 refrigerios en la jornada de la tarde)	100	Personas	9.100	9.180	9.320	9.200	920.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	14	Personas	200.000	208.000	222.000	210.000	2.940.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento La Jagua, Astrea, Chiriguana y El Paso. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	8	Personas	155.000	158.000	167.000	160.000	1.280.000

Plataforma Departamental de Juventud	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	16	Personas	155.000	158.000	167.000	160.000	2.560.000
	Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso) Por municipio se hospedan dos delegados.	22	Personas	250.000	250.000	280.000	260.000	5.720.000
	Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: Chiriguana, La Jagua de Ibirico y Astrea. Por municipio se hospedan dos delegados.	3	Personas	125.000	125.000	140.000	130.000	390.000
	Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	22	Personas	56.000	57.400	60.600	58.000	1.276.000
	Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	3	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	87.000
	Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	50	Personas	31.850	32.050	32.100	32.000	1.600.000
	Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	100	Personas	9.100	9.180	9.320	9.200	920.000

Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: Aguachica, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	12	Personas	145.000	148.000	157.000	150.000	1.800.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chimichagua, La Jagua, Astrea, Chiriguaná y El Paso. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	10	Personas	185.000	188.000	197.000	190.000	1.900.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta San Alberto, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	16	Personas	253.000	262.000	265.000	260.000	4.160.000
Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua, Astrea, Chiriguaná, El Paso, Becerril (Zona de difícil acceso), San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar.	26	Personas	233.000	242.000	245.000	240.000	6.240.000
Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya.	12	Personas	113.000	122.000	125.000	120.000	1.440.000
Suminstro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	26	Personas	56.000	57.400	60.600	58.000	1.508.000

	Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	12	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	348.000
	Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	50	Personas	31.850	32.050	32.100	32.000	1.600.000
	Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	100	Personas	9.100	9.180	9.320	9.200	920.000
	Camiseta tipo polo con logo institucional bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	40	Unidad	58.000	59.800	62.200	60.000	2.400.000
	Habladores acrilicos transparentes con el nombre de cada consejero; Tamaño 1/2 Carta (20.5 x 14 cm)	40	Unidad	25.900	26.400	27.080	26.460	1.058.400
Mesa de concertación y decisión	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona norte del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	2	Unidad	134.000	132.000	139.000	135.000	270.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona centro del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	2	Unidad	190.000	196.000	199.000	195.000	390.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona sur del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	6	Unidad	236.000	239.000	245.000	240.000	1.440.000
	Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	10	Unidad	9.100	9.180	9.320	9.200	92.000
	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	10	Unidad	31.850	32.050	32.100	32.000	320.000
	Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	200	Personas	28.000	28.700	30.300	29.000	5.800.000

Asamblea Departamental de Juventud	Alquiler salón para 200 personas, que cuente con equipos audiovisuales y para 8 horas de uso. Es ideal que sea el mismo lugar de hospedaje de los participantes (o un lugar cercano) a la asamblea para evitar gastos de desplazamiento y disminuir riesgos de movilidad para los participantes.	1	Salón	1.350.000	1.390.000	1.460.000	1.400.000	1.400.000
	Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi (Tarifa con desayuno incluido). Noche anterior y noche del evento.	200	Personas	250.000	250.000	280.000	260.000	52.000.000
	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	200	Unidad	31.850	32.050	32.100	32.000	6.400.000
	Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	400	Unidad	9.100	9.180	9.320	9.200	3.680.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Aguachica, Gamarra, González, La Gloria, Pelaya, Río de Oro, San Alberto y San Martín, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	72	Unidad	245.000	252.000	253.000	250.000	18.000.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Pailitas, Tamalameque, Astrea , El Paso y Becerril, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	72	Unidad	218.000	219.500	222.500	220.000	15.840.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.□	56	Unidad	129.000	128.500	132.500	130.000	7.280.000
	Carpeta legajadora plástica tamaño oficio. Incluye gancho legajador plástico	9	Unidad	3.450	3.480	3.570	3.500	31.500
	Caja x 12 unidades de Bolígrafo negro retráctil de tinta seca. Con forma ergonómica y zona de agarre.Medidas: 6.3 cm x 14.5 cm x 2.6 cm en empaque	17	Caja	20.800	20.970	21.230	21.000	357.000
	Caja x12 de marcadores con tinta permanente de punta gruesa. Cuerpo delgado y tapa clic. Secado rápido, bajo olor. Marca en la mayoría de las superficies.	10	Caja	33.400	33.550	33.850	33.600	336.000
	Pendones ilustrativos 60 x 120 cm, Impresión de alta calidad Incluye base trípode, ojetillos, base de plástico y bolso para almacenamiento y transporte.	2	Unidad	152.000	153.900	156.100	154.000	308.000
	Pliego de papel Bond 75 Gramos. Tamaño: 70 x 100 cm	50	Unidad	950	980	1.070	1.000	50.000

	Caja notas Adhesivas Post-it de 450 hojas, 5 colores de 90 hojas cada uno. Medidas: 7.6 x 7.6 cm	15	Caja	18.000	18.900	20.100	19.000	285.000
	Set de Ambientacion del lugar: 1 Atril acrilico. Medidas: 60cm x 50cm con espesor de 2cm, altura 114,5 cm; Peso 24 Kg 3 poltronas microfibra tipo loft Ancho (90centímetros) Alto (100 centímetros) Profundidad (80 centímetros) 1 mesa auxiliar o de apoyo en Mdp 50cm 1 roll up Material estructura: aluminio resistente, impresión: banner 13oz impresión full color Alta resolución, tamaños roll up abierto: 100 cm x 200 cm, Peso: 2,60 Kg. Debe Incluir: Bolsa en lona para transportar.	1	Set	1.290.000	1.280.000	1.330.000	1.300.000	1.300.000
	Set de sonido que incluye: Alquiler, instalación y operación de Sonido 5.000 vatios, con dos operadores, transporte al municipio que indique la supervision (1 sonido por evento): incluye Seis (6) Cabinas de mínimo 500 watts RMS cada una activa o con su respectivo sistema de amplificación (con dos parlantes de 15" y driver para brillos cada cabina). Entrada RCA, salida estéreo y máster para conectar todas las cabinas descritas en los ítems Con su cable de poder o adaptador de corriente. Una (1) UNIDAD de cd/mp3 doble bandeja con su cable de poder o adaptador y salida de audio para conectar a la consola. Cuatro (4) micrófonos para uso vocal con sus respectivas bases y cables para conectar a la entrada de micrófono de la consola.	1	Set	3.150.000	3.180.000	3.270.000	3.200.000	3.200.000
	Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr Medidas: 12x14cm. Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	200	Unidad	8.350	8.390	8.460	8.400	1.680.000
	Hidratación (Botellas de agua de 300 ml)	300	Unidad	1.050	1.000	1.250	1.100	330.000
- Valledupar)	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Pailitas, Chiriguaná y El Paso (3 sesiones), Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	9	Unidad	185.000	188.000	197.000	190.000	1.710.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Agustín Codazzi, Becerril (3 sesiones) Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	6	Unidad	125.000	128.000	137.000	130.000	780.000
	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	90	Unidad	30.000	31.500	34.500	32.000	2.880.000
	Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	90	Unidad	9.100	9.180	9.320	9.200	828.000

Sesiones Comité Departamental de Discapacidad (3 sesiones)	Hidratación (Botellas de agua de 300 ml)	150	Unidad	1.050	1.000	1.250	1.100	165.000
	Servicio de hospedaje por una noche: en acomodación múltiple (max 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFii en el municipio de Valledupar. Pailitas para cda sesion (3 sesiones)	3	Unidad	135.000	138.000	147.000	140.000	420.000
	Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	30	Unidad	30.000	31.500	34.500	32.000	960.000
	Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm. Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	30	Unidad	5.900	5.950	6.150	6.000	180.000
	Lapiceros retráctil: Materiales: plástico, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	30	Unidad	3.770	3.990	4.240	4.000	120.000
	Camiseta tipo polo con logo institucional bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	30	Unidad	58.000	59.800	62.200	60.000	1.800.000
	Gorra 6 paneles, dril esmerilado, 4 ojete bordados, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en algodón, cierre hebilla metálica. Bordado o screen	30	Unidad	19.500	19.590	19.710	19.600	588.000
	Chalecos Drill 80% algodón, 20% poliester de alta resistencia, ideal para dotación empresarial en sectores industriales, logísticos y de servicios. Cuenta con cuatro bolsillos tipo parche con fuelle y tapa con velcro, cremallera frontal y cuello mao para un estilo moderno y funcional.	30	Unidad	74.650	76.050	76.100	75.600	2.268.000
	Contratacion de experto capacitador en discapacidad por cuatro horas de formación. Título Profesional relacionado con el sector. Título de posgrado relacionado con el objetivo del evento. Debe contar con un mínimo de 2 años de experiencia en proyectos relacionados o afines. Incluye viaticos: alojamiento, alimentacion y tiquetes aereos.	1	Persona	4.650.000	4.850.000	4.900.000	4.800.000	4.800.000
	Producción de cartilla institucional de 50 hojas, que incluye diseño, diagramación e impresión a todo color (full color), con textos e imágenes en alta resolución, impresa en papel de óptima calidad y encuadernación adecuada para su distribución y uso en actividades formativas.	200	Unidad	37.000	38.000	45.000	40.000	8.000.000
Comités municipales	Refrigerios para miembros de coomités municipales en 20 municipios. Compuesto por: (Producto de bizcochería, panadería o similares + jugo refrigerado o bebida gasificada) (20 personas por cada comité en 11 municipios)	220	Unidad	9.100	9.180	9.320	9.200	2.024.000
	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (20 personas por cada comité en 11 municipios)	220	Unidad	30.000	31.500	34.500	32.000	7.040.000

Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar desde los municipios zona norte del departamento:Pueblo Bello, Manaure, La Paz y San Diego. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	4	Unidad	113.000	122.000	125.000	120.000	480.000
Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	8	Unidad	30.000	31.500	34.500	32.000	256.000
Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	8	Unidad	9.100	9.180	9.320	9.200	73.600
Botellas de agua de 300 ml	20	Unidad	1.050	1.000	1.250	1.100	22.000
Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11"), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	4	Unidad	5.850	5.900	6.250	6.000	24.000
Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	4	Unidad	30.000	31.500	43.500	35.000	140.000
Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	4	Unidad	5.900	5.950	6.150	6.000	24.000
Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcados, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	4	Unidad	3.770	3.990	4.240	4.000	16.000
Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Bosconia desde los municipios del departamento: El Copey, El Paso, Chimichagua y Astrea. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	4	Unidad	129.000	128.500	162.500	140.000	560.000
Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	8	Unidad	30.000	31.500	34.500	32.000	256.000
Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	8	Unidad	9.100	9.180	9.320	9.200	73.600
Botellas de agua de 300 ml	20	Unidad	1.050	1.000	1.250	1.100	22.000

Fortalecimiento organizacional de personas con discapacidad	Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11"), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	4	Unidad	5.850	5.900	6.250	6.000	24.000
	Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	4	Unidad	30.000	31.500	43.500	35.000	140.000
	Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	4	Unidad	5.900	5.950	6.150	6.000	24.000
	Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	4	Unidad	3.770	3.990	4.240	4.000	16.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta La Jagua desde los municipios zona centro del departamento: Agustín Codazzi, Becerril, Chiriguana y Curumani. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	4	Unidad	113.000	122.000	125.000	120.000	480.000
	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	8	Unidad	30.000	31.500	34.500	32.000	256.000
	Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de biscochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	8	Unidad	9.100	9.180	9.320	9.200	73.600
	Botellas de agua de 300 ml	20	Unidad	1.050	1.000	1.250	1.100	22.000
	Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11"), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	4	Unidad	5.850	5.900	6.250	6.000	24.000
	Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	4	Unidad	30.000	31.500	43.500	35.000	140.000
	Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	4	Unidad	5.900	5.950	6.150	6.000	24.000
	Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	4	Unidad	3.770	3.990	4.240	4.000	16.000
	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Aguachica a desde los municipios zona sur del departamento: Pailitas, Pelaya, Tamalameque, La Gloria, Gamarra, San Martín, San Alberto, Río de Oro y González., Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	9	Unidad	155.500	159.500	165.000	160.000	1.440.000

Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja), En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	15	Unidad	30.000	31.500	34.500	32.000	480.000
Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	15	Unidad	9.100	9.180	9.320	9.200	138.000
Botellas de agua de 300 ml	30	Unidad	1.050	1.000	1.250	1.100	33.000
Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11"), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	10	Unidad	5.850	5.900	6.250	6.000	60.000
Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	10	Unidad	30.000	31.500	43.500	35.000	350.000
Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	10	Unidad	5.900	5.950	6.150	6.000	60.000
Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	10	Unidad	3.770	3.990	4.240	4.000	40.000
TOTAL			336.299.420	343.178.930	360.707.510		346.728.620

JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA
Jefe Oficina Aseosra de Política Social

Proyectó:	Laura Marcela Escallón Arcia - Profesional universitario OAPS
Revisó:	Juan Carlos Mindiola Garcia
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	



INVERSIONES Y SOLUCIONES GBJ
S.A.S.
NIT : 901828622-4
57+1 3017640610
gbj.inversoluciones@gmail.com

COTIZACION N° GBJ-OCT-023-2026	
FECHA	22 DE JUNIO DE 2026
CLIENTE	GOBERNACION DEL CESAR
CONTACTO	JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA JEFE OFICINA ASESORA DE POLITICA SOCIAL
CIUDAD	VALLEDUPAR - CESAR
ASUNTO	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE POBLACIONAL PARA LA GOBERNANZA INCLUSIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
VALOR	CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ML (\$360.707.510,00)
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	(3) MESES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS:

ITEM		DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO		UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNITARIO IVA INCLUIDO	V/R TOTAL IVA INCLUIDO
Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes							
1	Fortalecimiento de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes	Sesión 1 (Becerril)	Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de <u>Becerril</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	10	\$ 253.000,00	\$ 2.530.000,00
2			Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de <u>Becerril</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, Chiriquaná, Curumani, La Jaqua de Ibirico, Astrea y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	12	\$ 222.500,00	\$ 2.670.000,00
3			Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de <u>Becerril</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Agustín Codazzi, Valledupar, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	16	\$ 132.500,00	\$ 2.120.000,00
4			Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de Wifi en el municipio de Becerril (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya, San Alberto, Chimichagua, Astrea y El Paso.	Personas	16	\$ 135.500,00	\$ 2.168.000,00
5			Suminstro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	16	\$ 30.300,00	\$ 484.800,00
6			Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sus acompañantes 10 equipo de implementación	Personas	50	\$ 32.100,00	\$ 1.605.000,00
7			Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrgerios en jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.320,00	\$ 932.000,00
8		Sesión 2 (Valledupar)	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de	Personas	10	\$ 253.000,00	\$ 2.530.000,00



			desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.				
9			Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, Chiriquaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	12	\$ 222.500,00	\$ 2.670.000,00
10			Servicio de Transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	16	\$ 122.500,00	\$ 1.960.000,00
11			Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFi en el municipio de Valledupar. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya, San Alberto, Chimichagua, Chiriquaná, Curumaní, Astrea y El Paso.	Personas	20	\$ 145.500,00	\$ 2.910.000,00
12			Suminstro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	20	\$ 30.300,00	\$ 606.000,00
13			Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sus acompañantes 10 equipo de implementación	Personas	50	\$ 32.100,00	\$ 1.605.000,00
14			Suministro de refrigerio por persona, compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrgerios en jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.320,00	\$ 932.000,00
15		Sesión 3 (Astrea)	Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Astrea</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aquachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	10	\$ 243.000,00	\$ 2.430.000,00
16			Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Astrea</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, Chimichagua, Chiriquaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	10	\$ 212.500,00	\$ 2.125.000,00
17			Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Astrea</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento:, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	18	\$ 122.500,00	\$ 2.205.000,00
18			Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y	Personas	38	\$ 135.500,00	\$ 5.149.000,00



			servicios de WiFi en el municipio de Astrea. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios: Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, El Paso Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey				
19			Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	38	\$ 30.300,00	\$ 1.151.400,00
20			Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sus acompañantes 10 equipo de implementación	Personas	50	\$ 32.100,00	\$ 1.605.000,00
21			Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrigerios en jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.320,00	\$ 932.000,00
22		Sesión 4 (San Alberto)	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, Gamarra, La Gloria y Pelaya</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	8	\$ 135.500,00	\$ 1.084.000,00
23			Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	12	\$ 183.000,00	\$ 2.196.000,00
24			Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	18	\$ 253.000,00	\$ 4.554.000,00
25			Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi en el municipio de San Alberto. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar, El Copey, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso.	Personas	30	\$ 135.500,00	\$ 4.065.000,00
26			Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 30.300,00	\$ 909.000,00
27			Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	50	\$ 32.100,00	\$ 1.605.000,00
28			Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrigerios en jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.320,00	\$ 932.000,00
29			Camiseta tipo polo con logo institucional con (2) bordados, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	Unidad	20	\$ 62.200,00	\$ 1.244.000,00
30		Insumos y papelería	Cajas de marcadores permanente negro: punta redonda X 10 unidades.	Caja	2	\$ 31.500,00	\$ 63.000,00
31			Notas Adhesivas Post-it de 450 hojas, 5 colores de 90 hojas cada uno Medidas: 7.6 x 7.6 cm	Unidad	2	\$ 51.300,00	\$ 102.600,00
32			Rollo Papel Kraft 60 g, 18", tamaño: 45.5 cm x 230 m, peso: 6 kg.	Unidad	1	\$ 85.760,00	\$ 85.760,00



33		Iniciativas de participación	Cajas de temperas x 6 unidades: capacidad: 20 ml, incluye una paleta y un pincel, solubles en agua, mezclables entre sí. Dimensiones 16.3 cm x 5.4 cm x 13.6 cm	Caja	5	\$ 12.470,00	\$ 62.350,00
34			Set de pinceles planos x 6 unidades, Tamaño de los pinceles :2, 4, 6, 8, 10 y 12, Medidas: 36 cm x 11.5 cm x 1 cm en empaque	Set	5	\$ 54.380,00	\$ 271.900,00
35			Acordeón HOHNER XS para niño. Sistema C, un coro en agudos, 21 teclas en agudos, 15 bajos, tesitura del teclado: Si - Sol2, así como 3 líneas de bajo: Fa-La. Construcción ergonómica - Peso: 2,9 kg	Unidad	7	\$ 3.125.800,00	\$ 21.880.600,00
36			Caja Vallenata para niño: Hechas en madera de alta calidad, aros y soportes cromados, parche en acrílico, Ideal para interpretar ritmos como el paseo, merengue, puya, son, tambora, entre otros. Parche Diámetro 9", altura: 24 cm. Elaborada y terminada en madera. Herrajes en aluminio y 4 tensores dobles reforzados.	Unidad	7	\$ 154.300,00	\$ 1.080.100,00
37			Guacharaca en madera Largo producto: 30 cms promedio Trinche con mango en cuero	Unidad	7	\$ 41.000,00	\$ 287.000,00
38			Guitarra acustica para niño 29" hecha en madera con cuerdas en nylon Instrumento con cuerpo pequeño adecuado al tamaño indicado de los niñosIdeales para iniciar en el mundo de la música.	Unidad	7	\$ 140.300,00	\$ 982.100,00
Consejo Departamental de Juventud							
39	Sesión Valledupar	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	Personas	5	\$ 262.500,00	\$ 1.312.500,00	
40		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriquaná</u> Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	Personas	4	\$ 235.000,00	\$ 940.000,00	
41		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Pueblo Bello, San Diego y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	Personas	5	\$ 154.500,00	\$ 772.500,00	
42		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	10	\$ 294.000,00	\$ 2.940.000,00	
43		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Pueblo Bello	Personas	4	\$ 147.000,00	\$ 588.000,00	
44		Suminstro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	10	\$ 60.600,00	\$ 606.000,00	
45		Suminstro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Pueblo Bello	Personas	4	\$ 30.300,00	\$ 121.200,00	



46	Sesión Pueblo Bello	Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 32.100,00	\$ 481.500,00
47		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (15 refrigerios en la jornada mañana y 15 refrigerios en la jornada de la tarde)	Personas	30	\$ 9.320,00	\$ 279.600,00
48		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Pueblo Bello</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.	Personas	5	\$ 262.500,00	\$ 1.312.500,00
49		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Pueblo Bello</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriquaná</u> Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.	Personas	4	\$ 235.000,00	\$ 940.000,00
50		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Pueblo Bello</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.	Personas	5	\$ 154.500,00	\$ 772.500,00
51		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriquaná y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	10	\$ 271.000,00	\$ 2.710.000,00
52		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Valledupar	Personas	4	\$ 135.500,00	\$ 542.000,00
53		Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriquaná y Becerril (Zona de difícil acceso).	Personas	10	\$ 60.600,00	\$ 606.000,00
54	Sesión Chiriquaná	Suministro de una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Valledupar.	Personas	4	\$ 30.300,00	\$ 121.200,00
55		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chiriquaná</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguana.	Personas	5	\$ 215.000,00	\$ 1.075.000,00
56		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chiriquaná</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o	Personas	3	\$ 185.000,00	\$ 555.000,00



		corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguana.				
57		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chiriquaná</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguana.	Personas	6	\$ 185.000,00	\$ 1.110.000,00
58		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, La Gloria, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar y Becerril (Zona de difcil acceso)	Personas	11	\$ 261.000,00	\$ 2.871.000,00
59		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 130.500,00	\$ 391.500,00
60		Suminstro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar y Becerril (Zona de difcil acceso)	Personas	11	\$ 60.600,00	\$ 666.600,00
61		Suminstro una cena compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 30.300,00	\$ 90.900,00
62		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 32.100,00	\$ 481.500,00
63		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 9.320,00	\$ 279.600,00
64	Sesión Chimichagua	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chimichagua</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	Personas	5	\$ 215.000,00	\$ 1.075.000,00
65		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chiriguaná, La Jagua de Ibirico y Astrea. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	Personas	3	\$ 185.000,00	\$ 555.000,00
66		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	Personas	6	\$ 185.000,00	\$ 1.110.000,00
67		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San	Personas	11	\$ 250.000,00	\$ 2.750.000,00



		Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)				
68		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguana, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 125.000,00	\$ 375.000,00
69		Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	11	\$ 60.600,00	\$ 666.600,00
70		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 30.300,00	\$ 90.900,00
71		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 32.100,00	\$ 481.500,00
72		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 9.320,00	\$ 279.600,00
73	Sesión Río de Oro	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Rio de Oro</u> : de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Rio de Oro.	Personas	4	\$ 145.000,00	\$ 580.000,00
74		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Rio de Oro</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chiriguana, Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Rio de Oro.	Personas	4	\$ 195.000,00	\$ 780.000,00
75		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial por persona ida y regreso hasta <u>Rio de Oro</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del Municipio de Rio de Oro.	Personas	6	\$ 270.000,00	\$ 1.620.000,00
76		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguana, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	Personas	10	\$ 250.000,00	\$ 2.500.000,00
77		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y San Alberto.	Personas	4	\$ 125.000,00	\$ 500.000,00
78		Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguana, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	Personas	10	\$ 60.600,00	\$ 606.000,00



79	Sesión San Alberto	Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y San Alberto.	Personas	4	\$ 30.300,00	\$ 121.200,00
80		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 32.100,00	\$ 481.500,00
81		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 9.320,00	\$ 279.600,00
82		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria y Rio de Oro</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto.	Personas	4	\$ 157.000,00	\$ 628.000,00
83		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chiriquaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar.	Personas	4	\$ 195.000,00	\$ 780.000,00
84		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por perosona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar.	Personas	6	\$ 270.000,00	\$ 1.620.000,00
85		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriquaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	Personas	10	\$ 250.000,00	\$ 2.500.000,00
86		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y Rio de Oro.	Personas	4	\$ 125.000,00	\$ 500.000,00
87		Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriquaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	Personas	10	\$ 60.600,00	\$ 606.000,00
88		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y Rio de Oro.	Personas	4	\$ 30.300,00	\$ 121.200,00
89	Insu mos	Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 32.100,00	\$ 481.500,00
90		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 9.320,00	\$ 279.600,00
91		Camiseta tipo polo con logo institucional con dos (2) bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	Personas	15	\$ 62.200,00	\$ 933.000,00



92		Habladores acrilicos transparentes con el nombre de cada consejero; Tamaño 1/2 Carta (20.5 x 14 cm)	Personas	15	\$ 27.080,00	\$ 406.200,00
Plataforma Departamental de Juventud						
93	Sesión Bosconia	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Bosconia</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	14	\$ 250.000,00	\$ 3.500.000,00
94		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Bosconia</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del <u>departamento: La Jagua, Astrea, Chiriquaná, Chimichagua y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos deleagdos. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	10	\$ 222.500,00	\$ 2.225.000,00
95		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Bosconia</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Becerril, San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	14	\$ 132.500,00	\$ 1.855.000,00
96		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria, Pelaya, La Jagua, Astrea, Chiriguaná, Chimichagua, El Paso y Becerril (zona de difcil acceso)	Personas	26	\$ 280.000,00	\$ 7.280.000,00
97		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar.	Personas	12	\$ 140.000,00	\$ 1.680.000,00
98		Suminstro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria, Pelaya, La Jagua, Astrea, Chiriguaná, Chimichagua, El Paso y Becerril (zona de difcil acceso)	Personas	26	\$ 60.600,00	\$ 1.575.600,00
99		Suminstro una cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar.	Personas	12	\$ 30.300,00	\$ 363.600,00
100		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	50	\$ 32.100,00	\$ 1.605.000,00
101		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (15 refrigerios en la jornada mañana y 15 refrigerios en la jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.320,00	\$ 932.000,00
102	Sesión Chimichagua	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chimichagua</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de	Personas	14	\$ 222.000,00	\$ 3.108.000,00



		residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.				
103		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chimichagua</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>La Jagua, Astrea, Chiriquaná y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	8	\$ 167.000,00	\$ 1.336.000,00
104		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chimichagua</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	16	\$ 167.000,00	\$ 2.672.000,00
105		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso) Por municipio se hospedan dos delegados.	Personas	22	\$ 280.000,00	\$ 6.160.000,00
106		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: Chiriguaná, La Jagua de Ibirico y Astrea. Por municipio se hospedan dos delegados.	Personas	3	\$ 140.000,00	\$ 420.000,00
107		Suminstro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	22	\$ 60.600,00	\$ 1.333.200,00
108		Suminstro una cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 30.300,00	\$ 90.900,00
109		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	50	\$ 32.100,00	\$ 1.605.000,00
110		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	100	\$ 9.320,00	\$ 932.000,00
111	Sesión San Alberto	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	12	\$ 157.000,00	\$ 1.884.000,00
112		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, La Jagua, Astrea,</u>	Personas	10	\$ 197.000,00	\$ 1.970.000,00



		<u>Chiriguaná y El Paso.</u> Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.				
113		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar.</u> Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	16	\$ 265.000,00	\$ 4.240.000,00
114		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua, Astrea, Chiriguaná, El Paso, Becerril (Zona de difícil acceso), San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar.	Personas	26	\$ 245.000,00	\$ 6.370.000,00
115		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya.	Personas	12	\$ 125.000,00	\$ 1.500.000,00
116		Suminstro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	26	\$ 60.600,00	\$ 1.575.600,00
117		Suminstro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	12	\$ 30.300,00	\$ 363.600,00
118		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	50	\$ 32.100,00	\$ 1.605.000,00
119		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	100	\$ 9.320,00	\$ 932.000,00
120	Insumos y materiales	Camiseta tipo polo con logo institucional (2) bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	Unidad	40	\$ 62.200,00	\$ 2.488.000,00
121		Habladores acrilicos transparentes con el nombre de cada consejero; Tamaño 1/2 Carta (20.5 x 14 cm)	Unidad	40	\$ 27.080,00	\$ 1.083.200,00
Mesa de concertación y decisión / Juventud						
122	Sesiones Valledupar	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona norte del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	2	\$ 139.000,00	\$ 278.000,00
123		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona centro del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue	Unidad	2	\$ 199.000,00	\$ 398.000,00



		el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.				
124		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona sur del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	6	\$ 245.000,00	\$ 1.470.000,00
125		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	10	\$ 9.320,00	\$ 93.200,00
126		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	10	\$ 32.100,00	\$ 321.000,00
Asamblea Departamental de Juventud						
127	Sesión Valledupar	Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	200	\$ 30.300,00	\$ 6.060.000,00
128		Alquiler salón para 200 personas, que cuente con equipos audiovisuales y para 8 horas de uso. Es ideal que sea el mismo lugar de hospedaje de los participantes (o un lugar cercano) a la asamblea para evitar gastos de desplazamiento y disminuir riesgos de movilidad para los participantes.	Salón	1	\$ 1.460.000,00	\$ 1.460.000,00
129		Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii (Tarifa con desayuno incluido). Noche anterior y noche del evento.	Personas	200	\$ 280.000,00	\$ 56.000.000,00
130		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	200	\$ 32.100,00	\$ 6.420.000,00
131		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	400	\$ 9.320,00	\$ 3.728.000,00
132		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> de los siguientes municipios: <u>Aguachica, Gamarra, González, La Gloria, Pelaya, Río de Oro, San Alberto y San Martín</u> , Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	72	\$ 253.000,00	\$ 18.216.000,00
133		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Pailitas, Tamalameque, Astrea , El Paso y Becerril, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	72	\$ 222.500,00	\$ 16.020.000,00
134		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	56	\$ 132.500,00	\$ 7.420.000,00
135		Carpeta legajadora plástica tamaño oficio. Incluye gancho legajador plástico	Unidad	9	\$ 3.570,00	\$ 32.130,00
136		Caja x 12 unidades de Bolígrafo negro retráctil de tinta seca. Con forma ergonómica y zona de agarre.Medidas: 6.3 cm x 14.5 cm x 2.6 cm en empaque	Caja	17	\$ 21.230,00	\$ 360.910,00
137		Caja x12 de marcadores con tinta permanente de punta gruesa. Cuerpo delgado y tapa clic. Secado rápido, bajo olor. Marca en la mayoría de las superficies.	Caja	10	\$ 33.850,00	\$ 338.500,00



138		Pendones ilustrativos 1,00M x 2.00 CM, Impresión de alta calidad. Incluye sistema rollup en aluminio y bolso para almacenamiento y transporte.	Unidad	2	\$ 156.100,00	\$ 312.200,00
139		Pliego de papel Bond 75 Gramos. Tamaño: 70 x 100 cm	Unidad	50	\$ 1.070,00	\$ 53.500,00
140		Caja notas Adhesivas Post-it de 450 hojas, 5 colores de 90 hojas cada uno. Medidas: 7.6 x 7.6 cm	Caja	15	\$ 20.100,00	\$ 301.500,00
141		Set de Ambientacion del lugar: 1 Atril acrilico. Medidas: 60cm x 50cm con espesor de 2cm, altura 114,5 cm; Peso 24 Kg 3 poltronas microfibra tipo loft Ancho (90centímetros) Alto (100 centímetros) Profundidad (80 centímetros) 1 mesa auxiliar o de apoyo en Mdp 50cm 1 roll up Material estructura: aluminio resistente, impresión: banner 13oz impresión full color Alta resolución, tamaños roll up abierto: 100 cm x 200 cm, Peso: 2,60 Kg. Debe Incluir: Bolsa en lona para transportar.	Set	1	\$ 1.330.000,00	\$ 1.330.000,00
142		Set de sonido que incluye: Alquiler, instalación y operación de Sonido 5.000 vatios, con dos operadores, transporte al municipio que indique la supervision (1 sonido por evento): incluye Seis (6) Cabinas de mínimo 500 watts RMS cada una activa o con su respectivo sistema de amplificación (con dos parlantes de 15” y driver para brillos cada cabina). Entrada RCA, salida estéreo y máster para conectar todas las cabinas descritas en los ítems Con su cable de poder o adaptador de corriente. Una (1) UNIDAD de cd/mp3 doble bandeja con su cable de poder o adaptador y salida de audio para conectar a la consola. Cuatro (4) micrófonos para uso vocal con sus respectivas bases y cables para conectar a la entrada de micrófono de la consola.	Set	1	\$ 3.270.000,00	\$ 3.270.000,00
143		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr Medidas: 12x14cm. Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	200	\$ 8.460,00	\$ 1.692.000,00
144		Hidratación (Botellas de agua de 300 ml)	Unidad	300	\$ 1.250,00	\$ 375.000,00
Comités de Discapacidad						
145	Sesiones Comité Departamental de Discapacidad (3 sesiones - Valledupar)	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Pailitas, Chiriguaná y El Paso (3 sesiones), Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	9	\$ 197.000,00	\$ 1.773.000,00
146		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Agustín Codazzi, Becerril (3 sesiones) Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	6	\$ 137.000,00	\$ 822.000,00
147		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	90	\$ 34.500,00	\$ 3.105.000,00
148		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	90	\$ 9.320,00	\$ 838.800,00
149		Hidratación (Botellas de agua de 300 ml)	Unidad	150	\$ 1.250,00	\$ 187.500,00
150		Servicio de hospedaje por una noche: en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii en el municipio de Valledupar. Pailitas para cda sesion (3 sesiones)	Unidad	3	\$ 147.000,00	\$ 441.000,00
151		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	30	\$ 34.500,00	\$ 1.035.000,00
152		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm. Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	30	\$ 6.150,00	\$ 184.500,00
153		Lapiceros retractil: Materiales: plástico, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	30	\$ 4.240,00	\$ 127.200,00
154		Camiseta tipo polo con logo institucional bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	Unidad	30	\$ 62.200,00	\$ 1.866.000,00
155		Gorra 6 paneles, dril esmerilado, 4 ojetes bordados, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en algodón, cierre hebilla metálica. Bordado o screen	Unidad	30	\$ 19.710,00	\$ 591.300,00



156		Chalecos Drill 80% algodón, 20% poliester de alta resistencia, ideal para dotación empresarial en sectores industriales, logísticos y de servicios. Cuenta con cuatro bolsillos tipo parche con fuelle y tapa con velcro, cremallera frontal y cuello mao para un estilo moderno y funcional.	Unidad	30	\$ 76.100,00	\$ 2.283.000,00
157		Contratacion de experto capacitador en discapacidad por cuatro horas de formación. Título Profesional relacionado con el sector. Título de posgrado relacionado con el objetivo del evento. Debe contar con un mínimo de 2 años de experiencia en proyectos relacionados o afines. Incluye viaticos: alojamiento, alimentacion y tiquetes aereos.	Persona	1	\$ 4.900.000,00	\$ 4.900.000,00
158		Producción de cartilla institucional de 50 hojas, que incluye diseño, diagramación e impresión a todo color (full color), con textos e imágenes en alta resolución, impresa en papel de óptima calidad y encuadernación adecuada para su distribución y uso en actividades formativas.	Unidad	200	\$ 45.000,00	\$ 9.000.000,00
159	Comités municipales	Refrigerios para miembros de coomités municipales en 20 municipios. Compuesto por: (Producto de bizcochería, panadería o similares + jugo refrigerado o bebida gasificada) (20 personas por cada comité en 11 municipios)	Unidad	220	\$ 9.320,00	\$ 2.050.400,00
160		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (20 personas por cada comité en 11 municipios)	Unidad	220	\$ 34.500,00	\$ 7.590.000,00
Fortalecimiento organizacional de personas con discapacidad						
173	Sesión Valledupar	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> desde los municipios zona norte del departamento: <u>Pueblo Bello, Manaure, La Paz y San Diego</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Unidad	4	\$ 125.000,00	\$ 500.000,00
174		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	8	\$ 34.500,00	\$ 276.000,00
175		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	8	\$ 9.320,00	\$ 74.560,00
176		Botellas de agua de 300 ml	Unidad	20	\$ 1.250,00	\$ 25.000,00
177		Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2” x 11”), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	Unidad	4	\$ 6.250,00	\$ 25.000,00
178		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	4	\$ 43.500,00	\$ 174.000,00
179		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	4	\$ 6.150,00	\$ 24.600,00
180		Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcados, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	4	\$ 4.240,00	\$ 16.960,00
181	Sesión Bosconia	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Bosconia</u> desde los municipios del departamento: <u>El Copey, El Paso, Chimichaqua y Astrea</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Unidad	4	\$ 162.500,00	\$ 650.000,00
182		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	8	\$ 34.500,00	\$ 276.000,00
183		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	8	\$ 9.320,00	\$ 74.560,00
184		Botellas de agua de 300 ml	Unidad	20	\$ 1.250,00	\$ 25.000,00
185		Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2” x 11”), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	Unidad	4	\$ 6.250,00	\$ 25.000,00
186		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	4	\$ 43.500,00	\$ 174.000,00



INVERSIONES Y SOLUCIONES GBJ
S.A.S.
NIT : 901828622-4
57+1 3017640610
gbj.inversoluciones@gmail.com

187		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	4	\$ 6.150,00	\$ 24.600,00
188		Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	4	\$ 4.240,00	\$ 16.960,00
189	La Jagua	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>La Jagua</u> desde los municipios zona centro del departamento: <u>Agustin Codazzi, Becerril, Chiriquaná y Curumani</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar.Cada persona recibe dos desplazamientos.	Unidad	4	\$ 125.000,00	\$ 500.000,00
190		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	8	\$ 34.500,00	\$ 276.000,00
191		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	8	\$ 9.320,00	\$ 74.560,00
192		Botellas de agua de 300 ml	Unidad	20	\$ 1.250,00	\$ 25.000,00
193		Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11"), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	Unidad	4	\$ 6.250,00	\$ 25.000,00
194		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	4	\$ 43.500,00	\$ 174.000,00
195		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	4	\$ 6.150,00	\$ 24.600,00
196		Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	4	\$ 4.240,00	\$ 16.960,00
197	Aguachica	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Aguachica</u> a desde los municipios zona sur del departamento: <u>Pailitas, Pelaya, Tamalameque, La Gloria, Gamarra, San Martin, San Alberto, Rio de Oro y Gonzalez.</u> Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	9	\$ 165.000,00	\$ 1.485.000,00
198		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	15	\$ 34.500,00	\$ 517.500,00
199		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	15	\$ 9.320,00	\$ 139.800,00
200		Botellas de agua de 300 ml	Unidad	30	\$ 1.250,00	\$ 37.500,00
201		Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11"), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	Unidad	10	\$ 6.250,00	\$ 62.500,00
202		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	10	\$ 43.500,00	\$ 435.000,00
203		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	10	\$ 6.150,00	\$ 61.500,00
204		Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	10	\$ 4.240,00	\$ 42.400,00
TOTAL IVA INCLUIDO						\$ 360.707.510,00

Cordialmente:



JOSE DAVID GUTIERREZ
R/L INVERSIONES Y SOLUCIONES GBJ S.A.S.

COTIZACIÓN N° 042-2026

SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT N° 901837761-8	FECHA:	22 DE JUNIO DE 2026
CALLE 5B N° 37-07 ESQUINA VALLEDUPAR – CESAR 200001 605 5721708 - 3017883203 gruposasis.sas@gmail.com	FECHA EXPIRACIÓN:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DATOS DEL CLIENTE:	NOMBRE DE LA EMPRESA:	GOBERNACION DEL CESAR JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA JEFE OFICINA ASESORA DE POLITICA SOCIAL
	N° NIT DEL CLIENTE:	892.399.999-1
	DIRECCIÓN:	EDIFICIO CARLOS LLERAS RESTREPO CRA 14 No 13B bis 80
	CIUDAD:	VALLEDUPAR – CESAR
	TELEFONO:	(605)-5885602
	EMAIL:	politicassocial@cesar.gov.co

ASUNTO COTIZACIÓN	VALOR	VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN
FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE POBLACIONAL PARA LA GOBERNANZA INCLUSIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/Cte.(\$ 343.178.930,00) IVA INCLUIDO	NOVENTA (90) DIAS

CONDICIONES TECNICAS SOLICITADAS:

ITEM		DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO		UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNITARIO IVA INCLUIDO	V/R TOTAL IVA INCLUIDO
Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes							
1	Fortalecimiento de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes	Sesión 1 (Becerril)	Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de <u>Becerril</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	10	\$ 252.000,00	\$ 2.520.000,00
2			Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de <u>Becerril</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, Chiriquaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la	Personas	12	\$ 219.500,00	\$ 2.634.000,00

			cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se inclue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.				
3			Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de <u>Becerril</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Agustín Codazzi, Valledupar, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se inclue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	16	\$ 128.500,00	\$ 2.056.000,00
4			Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de Wifi en el municipio de Becerril (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya, San Alberto, Chimichagua, Astrea y El Paso.	Personas	16	\$ 129.500,00	\$ 2.072.000,00
5			Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	16	\$ 28.700,00	\$ 459.200,00
6			Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sus acompañantes 10 equipo de implementación	Personas	50	\$ 32.050,00	\$ 1.602.500,00
7			Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrgerios en jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.180,00	\$ 918.000,00
8		Sesión 2 (Valledupar)	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se inclue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	10	\$ 252.000,00	\$ 2.520.000,00
9			Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, Chiriquaná, Curumaní, La Jaqua de Ibirico, Astrea y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se inclue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	12	\$ 219.500,00	\$ 2.634.000,00
10			Servicio de Transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte	Personas	16	\$ 118.500,00	\$ 1.896.000,00

			I/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.				
11			Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFi en el municipio de Valledupar. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya, San Alberto, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, Astrea y El Paso.	Personas	20	\$ 139.500,00	\$ 2.790.000,00
12			Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	20	\$ 28.700,00	\$ 574.000,00
13			Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sus acompañantes 10 equipo de implementación	Personas	50	\$ 32.050,00	\$ 1.602.500,00
14			Suministro de refrigerio por persona, compuesto por 1 producto de biscochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrigerios en jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.180,00	\$ 918.000,00
15		Sesión 3 (Astrea)	Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Astrea</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	10	\$ 242.000,00	\$ 2.420.000,00
16			Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Astrea</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	10	\$ 209.500,00	\$ 2.095.000,00
17			Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Astrea</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento; de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	18	\$ 118.500,00	\$ 2.133.000,00
18			Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFi en el municipio de Astrea. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios: Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto, Chimichagua,	Personas	38	\$ 129.500,00	\$ 4.921.000,00

			Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, El Paso Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey				
19			Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	38	\$ 28.700,00	\$ 1.090.600,00
20			Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sus acompañantes 10 equipo de implementación	Personas	50	\$ 32.050,00	\$ 1.602.500,00
21			Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de biscochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrigerios en jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.180,00	\$ 918.000,00
22			Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, Gamarra, La Gloria y Pelaya</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	8	\$ 129.500,00	\$ 1.036.000,00
23			Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	12	\$ 179.000,00	\$ 2.148.000,00
24			Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	18	\$ 252.000,00	\$ 4.536.000,00
25			Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFi en el municipio de San Alberto. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar, El Copey, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso.	Personas	30	\$ 129.500,00	\$ 3.885.000,00
26			Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 28.700,00	\$ 861.000,00

27			Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	50	\$ 32.050,00	\$ 1.602.500,00	
28			Suministro de refrigerio por personacompuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 refrgerios en jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.180,00	\$ 918.000,00	
29		Insumos y papeleria	Camiseta tipo polo con logo institucional con (2) bordados, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	Unidad	20	\$ 59.800,00	\$ 1.196.000,00	
30			Cajas de marcadores permanente negro: punta redonda X 10 unidades.	Caja	2	\$ 27.950,00	\$ 55.900,00	
31			Notas Adhesivas Post-it de 450 hojas, 5 colores de 90 hojas cada uno Medidas: 7.6 x 7.6 cm	Unidad	2	\$ 50.000,00	\$ 100.000,00	
32			Rollo Papel Kraft 60 g, 18", tamaño: 45.5 cm x 230 m, peso: 6 kg.	Unidad	1	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00	
33			Cajas de temperas x 6 unidades: capacidad: 20 ml, incluye una paleta y un pincel, solubles en agua, mezclables entre sí. Dimensiones 16.3 cm x 5.4 cm x 13.6 cm	Caja	5	\$ 11.950,00	\$ 59.750,00	
34			Set de pinceles planos x 6 unidades, Tamaño de los pinceles :2, 4, 6, 8, 10 y 12, Medidas: 36 cm x 11.5 cm x 1 cm en empaque	Set	5	\$ 53.500,00	\$ 267.500,00	
35			Iniciativas de participación	Acordeón HOHNER XS para niño. Sistema C, un coro en agudos, 21 teclas en agudos, 15 bajos, tesitura del teclado: Si - Sol2, así como 3 líneas de bajo: Fa-La. Construcción ergonómica - Peso: 2,9 kg	Unidad	7	\$ 3.000.000,00	\$ 21.000.000,00
36		Caja Vallenata para niño: Hechas en madera de alta calidad, aros y soportes cromados, parche en acrílico, Ideal para interpretar ritmos como el paseo, merengue, puya, son, tambora, entre otros. Parche Diámetro 9", altura: 24 cm. Elaborada y terminada en madera. Herrajes en aluminio y 4 tensores dobles reforzados.		Unidad	7	\$ 152.500,00	\$ 1.067.500,00	
37		Guacharaca en madera Largo producto: 30 cms promedio Trinche con mango en cuero		Unidad	7	\$ 40.560,00	\$ 283.920,00	
38		Guitarra acustica para niño 29" hecha en madera con cuerdas en nylon Instrumento con cuerpo pequeño adecuado al tamaño indicado de los niñosIdeales para iniciar en el mundo de la música.		Unidad	7	\$ 138.500,00	\$ 969.500,00	
Consejo Departamental de Juventud								
39		Sesión Valledupar		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> , de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica</u> , <u>González</u> , <u>La Gloria</u> , <u>Río de Oro</u> y <u>San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	Personas	5	\$ 259.500,00	\$ 1.297.500,00
40			Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua</u> , <u>La Jagua de Ibirico</u> , <u>Astrea</u> y <u>Chiriquaná</u> Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	Personas	4	\$ 229.500,00	\$ 918.000,00	

CALLE 5B N° 37-07 ESQ

Valledupar - Cesar

Cel: 3105001674

Email: grupoesis.sas@gmail.com

41		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Pueblo Bello, San Diego y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	Personas	5	\$ 148.500,00	\$ 742.500,00
42		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	10	\$ 276.000,00	\$ 2.760.000,00
43		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Pueblo Bello	Personas	4	\$ 138.000,00	\$ 552.000,00
44		Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	10	\$ 57.400,00	\$ 574.000,00
45		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Pueblo Bello	Personas	4	\$ 28.700,00	\$ 114.800,00
46		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 32.050,00	\$ 480.750,00
47		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (15 refrigerios en la jornada mañana y 15 refrigerios en la jornada de la tarde)	Personas	30	\$ 9.180,00	\$ 275.400,00
48	Sesión Pueblo Bello	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Pueblo Bello</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.	Personas	5	\$ 259.500,00	\$ 1.297.500,00
49		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Pueblo Bello</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná</u> Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el	Personas	4	\$ 229.500,00	\$ 918.000,00

		transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.				
50		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Pueblo Bello</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.	Personas	5	\$ 148.500,00	\$ 742.500,00
51		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguana y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	10	\$ 259.000,00	\$ 2.590.000,00
52		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Valledupar	Personas	4	\$ 129.500,00	\$ 518.000,00
53		Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguana y Becerril (Zona de difícil acceso).	Personas	10	\$ 57.400,00	\$ 574.000,00
54		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Valledupar.	Personas	4	\$ 28.700,00	\$ 114.800,00
55	Sesión Chiriguana	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chiriguana</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguana.	Personas	5	\$ 209.500,00	\$ 1.047.500,00
56		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chiriguana</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguana.	Personas	3	\$ 179.000,00	\$ 537.000,00
57		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chiriguana</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el	Personas	6	\$ 179.000,00	\$ 1.074.000,00

		transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguana.				
58		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, La Gloria, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	11	\$ 249.000,00	\$ 2.739.000,00
59		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 124.500,00	\$ 373.500,00
60		Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	11	\$ 57.400,00	\$ 631.400,00
61		Suministro una cena compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 28.700,00	\$ 86.100,00
62		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 32.050,00	\$ 480.750,00
63		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 9.180,00	\$ 275.400,00
64	Sesión Chimichagua	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chimichagua</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	Personas	5	\$ 209.500,00	\$ 1.047.500,00
65		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chiriguana, La Jagua de Ibirico y Astrea. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	Personas	3	\$ 179.000,00	\$ 537.000,00
66		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se	Personas	6	\$ 179.000,00	\$ 1.074.000,00

		tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.				
67		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	11	\$ 244.000,00	\$ 2.684.000,00
68		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriquaná, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 122.000,00	\$ 366.000,00
69		Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	11	\$ 57.400,00	\$ 631.400,00
70		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 28.700,00	\$ 86.100,00
71		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 32.050,00	\$ 480.750,00
72		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 9.180,00	\$ 275.400,00
73	Sesión Río de Oro	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Río de Oro</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Río de Oro.	Personas	4	\$ 142.000,00	\$ 568.000,00
74		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Río de Oro</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chiriquaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Río de Oro.	Personas	4	\$ 192.000,00	\$ 768.000,00
75		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial por persona ida y regreso hasta <u>Río de Oro</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y	Personas	6	\$ 265.000,00	\$ 1.590.000,00

		regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del Municipio de Rio de Oro.				
76		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	Personas	10	\$ 244.000,00	\$ 2.440.000,00
77		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y San Alberto.	Personas	4	\$ 122.000,00	\$ 488.000,00
78		Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	Personas	10	\$ 57.400,00	\$ 574.000,00
79		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y San Alberto.	Personas	4	\$ 28.700,00	\$ 114.800,00
80		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 32.050,00	\$ 480.750,00
81		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 9.180,00	\$ 275.400,00
82	Sesión San Alberto	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria y Rio de Oro</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto.	Personas	4	\$ 148.000,00	\$ 592.000,00
83		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar.	Personas	4	\$ 192.000,00	\$ 768.000,00
84		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por perosona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento:	Personas	6	\$ 265.000,00	\$ 1.590.000,00

		<u>Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.</u> Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar.				
85		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	Personas	10	\$ 244.000,00	\$ 2.440.000,00
86		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y Rio de Oro.	Personas	4	\$ 122.000,00	\$ 488.000,00
87		Suminstro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	Personas	10	\$ 57.400,00	\$ 574.000,00
88		Suminstro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y Rio de Oro.	Personas	4	\$ 28.700,00	\$ 114.800,00
89		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 32.050,00	\$ 480.750,00
90		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 9.180,00	\$ 275.400,00
91	Insumos	Camiseta tipo polo con logo institucional con dos (2) bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	Personas	15	\$ 59.800,00	\$ 897.000,00
92		Habladores acrilicos transparentes con el nombre de cada consejero; Tamaño 1/2 Carta (20.5 x 14 cm)	Personas	15	\$ 26.400,00	\$ 396.000,00
Plataforma Departamental de Juventud						
93	Sesión Bosconia	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Bosconia</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Palitas, La Gloria y Pelaya.</u> Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	14	\$ 244.000,00	\$ 3.416.000,00

94	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Bosconia</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del <u>departamento: La Jagua, Astrea, Chiriquaná, Chimichagua y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	10	\$ 219.500,00	\$ 2.195.000,00
95	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Bosconia</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Becerril, San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	14	\$ 128.500,00	\$ 1.799.000,00
96	Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria, Pelaya, La Jagua, Astrea, Chiriquaná, Chimichagua, El Paso y Becerril (zona de difícil acceso)	Personas	26	\$ 250.000,00	\$ 6.500.000,00
97	Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar.	Personas	12	\$ 125.000,00	\$ 1.500.000,00
98	Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria, Pelaya, La Jagua, Astrea, Chiriquaná, Chimichagua, El Paso y Becerril (zona de difícil acceso)	Personas	26	\$ 57.400,00	\$ 1.492.400,00
99	Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar.	Personas	12	\$ 28.700,00	\$ 344.400,00
100	Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	50	\$ 32.050,00	\$ 1.602.500,00
101	Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (15 refrigerios en la jornada mañana y 15 refrigerios en la jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.180,00	\$ 918.000,00

102	Sesión Chimichagua	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chimichagua</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Río de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	14	\$ 208.000,00	\$ 2.912.000,00
103		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chimichagua</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento <u>La Jagua, Astrea, Chiriquaná y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	8	\$ 158.000,00	\$ 1.264.000,00
104		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chimichagua</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, San Diego, La Paz, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	16	\$ 158.000,00	\$ 2.528.000,00
105		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso) Por municipio se hospedan dos delegados.	Personas	22	\$ 250.000,00	\$ 5.500.000,00
106		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: Chiriquaná, La Jagua de Ibirico y Astrea. Por municipio se hospedan dos delegados.	Personas	3	\$ 125.000,00	\$ 375.000,00
107		Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	22	\$ 57.400,00	\$ 1.262.800,00
108		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 28.700,00	\$ 86.100,00
109		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porcion	Personas	50	\$ 32.050,00	\$ 1.602.500,00

		de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.				
110		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	100	\$ 9.180,00	\$ 918.000,00
111	Sesión San Alberto	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	12	\$ 148.000,00	\$ 1.776.000,00
112		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, La Jagua, Astrea, Chiriguaná y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	10	\$ 188.000,00	\$ 1.880.000,00
113		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, San Diego, La Paz, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) Tambien se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	16	\$ 262.000,00	\$ 4.192.000,00
114		Servicio de hospedaje por dos noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua, Astrea, Chiriguaná, El Paso, Becerril (Zona de difícil acceso), San Diego, La Paz, Agustin Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar.	Personas	26	\$ 242.000,00	\$ 6.292.000,00
115		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFii. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya.	Personas	12	\$ 122.000,00	\$ 1.464.000,00
116		Suministro dos cena por persona compuesta por: 1 proteina 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr, 1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto,	Personas	26	\$ 57.400,00	\$ 1.492.400,00

		Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)				
117		Suminstro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	12	\$ 28.700,00	\$ 344.400,00
118		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	50	\$ 32.050,00	\$ 1.602.500,00
119		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	100	\$ 9.180,00	\$ 918.000,00
120	Insumos y materiales	Camiseta tipo polo con logo institucional (2) bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	Unidad	40	\$ 59.800,00	\$ 2.392.000,00
121		Habladores acrilicos transparentes con el nombre de cada consejero; Tamaño 1/2 Carta (20.5 x 14 cm)	Unidad	40	\$ 26.400,00	\$ 1.056.000,00
Mesa de concertación y decisión / Juventud						
122	Sesiones Valledupar	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona norte del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	2	\$ 132.000,00	\$ 264.000,00
123		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona centro del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	2	\$ 196.000,00	\$ 392.000,00
124		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona sur del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	6	\$ 239.000,00	\$ 1.434.000,00
125		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	10	\$ 9.180,00	\$ 91.800,00
126		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	10	\$ 32.050,00	\$ 320.500,00
Asamblea Departamental de Juventud						
127	Sesión Valledupar	Suminstro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porcion de carbohidratos 200 gr,1 porcion de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	200	\$ 28.700,00	\$ 5.740.000,00

CALLE 5B N° 37-07 ESQ

Valledupar - Cesar

Cel: 3105001674

Email: grupoesis.sas@gmail.com

128	Alquiler salón para 200 personas, que cuente con equipos audiovisuales y para 8 horas de uso. Es ideal que sea el mismo lugar de hospedaje de los participantes (o un lugar cercano) a la asamblea para evitar gastos de desplazamiento y disminuir riesgos de movilidad para los participantes.	Salón	1	\$ 1.390.000,00	\$ 1.390.000,00
129	Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de WiFi (Tarifa con desayuno incluido). Noche anterior y noche del evento.	Personas	200	\$ 250.000,00	\$ 50.000.000,00
130	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	200	\$ 32.050,00	\$ 6.410.000,00
131	Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasán con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	400	\$ 9.180,00	\$ 3.672.000,00
132	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> de los siguientes municipios: <u>Aguachica, Gamarra, González, La Gloria, Pelaya, Río de Oro, San Alberto y San Martín</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	72	\$ 252.000,00	\$ 18.144.000,00
133	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Chimichagua, Chiriguana, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Pailitas, Tamalameque, Astrea, El Paso y Becerril. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	72	\$ 219.500,00	\$ 15.804.000,00
134	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Agustín Codazzi, La Paz, Manauré, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	56	\$ 128.500,00	\$ 7.196.000,00
135	Carpeta legajadora plástica tamaño oficio. Incluye gancho legajador plástico	Unidad	9	\$ 3.480,00	\$ 31.320,00
136	Caja x 12 unidades de Bolígrafo negro retráctil de tinta seca. Con forma ergonómica y zona de agarre. Medidas: 6.3 cm x 14.5 cm x 2.6 cm en empaque	Caja	17	\$ 20.970,00	\$ 356.490,00
137	Caja x12 de marcadores con tinta permanente de punta gruesa. Cuerpo delgado y tapa clic. Secado rápido, bajo olor. Marca en la mayoría de las superficies.	Caja	10	\$ 33.550,00	\$ 335.500,00
138	Pendones ilustrativos 1,00M x 2.00 CM, Impresión de alta calidad Incluye sistema rollup en aluminio y bolso para almacenamiento y transporte.	Unidad	2	\$ 153.900,00	\$ 307.800,00
139	Pliego de papel Bond 75 Gramos. Tamaño: 70 x 100 cm	Unidad	50	\$ 980,00	\$ 49.000,00
140	Caja notas Adhesivas Post-it de 450 hojas, 5 colores de 90 hojas cada uno. Medidas: 7.6 x 7.6 cm	Caja	15	\$ 18.900,00	\$ 283.500,00
141	Set de Ambientación del lugar: 1 Atril acrílico. Medidas: 60cm x 50cm con espesor de 2cm, altura 114,5 cm; Peso 24 Kg	Set	1	\$ 1.280.000,00	\$ 1.280.000,00

CALLE 5B N° 37-07 ESQ

Valledupar - Cesar

Cel: 3105001674

Email: grupoesis.sas@gmail.com

		3 poltronas microfibra tipo loft Ancho (90centímetros) Alto (100 centímetros) Profundidad (80 centímetros) 1 mesa auxiliar o de apoyo en Mdp 50cm 1 roll up Material estructura: aluminio resistente, impresión: banner 13oz impresión full color Alta resolución, tamaños roll up abierto: 100 cm x 200 cm, Peso: 2,60 Kg. Debe Incluir: Bolsa en lona para transportar.				
142		Set de sonido que incluye: Alquiler, instalación y operación de Sonido 5.000 vatios, con dos operadores, transporte al municipio que indique la supervisión (1 sonido por evento): incluye Seis (6) Cabinas de mínimo 500 watts RMS cada una activa o con su respectivo sistema de amplificación (con dos parlantes de 15" y driver para brillos cada cabina). Entrada RCA, salida estéreo y máster para conectar todas las cabinas descritas en los ítems Con su cable de poder o adaptador de corriente. Una (1) UNIDAD de cd/mp3 doble bandeja con su cable de poder o adaptador y salida de audio para conectar a la consola. Cuatro (4) micrófonos para uso vocal con sus respectivas bases y cables para conectar a la entrada de micrófono de la consola.	Set	1	\$ 3.180.000,00	\$ 3.180.000,00
143		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr Medidas: 12x14cm. Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	200	\$ 8.390,00	\$ 1.678.000,00
144		Hidratación (Botellas de agua de 300 ml)	Unidad	300	\$ 1.000,00	\$ 300.000,00
Comités de Discapacidad						
145	Sesiones Comité Departamental de Discapacidad (3 sesiones - Valledupar)	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Pailitas, Chiriguaná y El Paso (3 sesiones), Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	9	\$ 188.000,00	\$ 1.692.000,00
146		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Agustín Codazzi, Becerril (3 sesiones) Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incliue el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	6	\$ 128.000,00	\$ 768.000,00
147		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	90	\$ 31.500,00	\$ 2.835.000,00
148		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	90	\$ 9.180,00	\$ 826.200,00
149		Hidratación (Botellas de agua de 300 ml)	Unidad	150	\$ 1.000,00	\$ 150.000,00
150		Servicio de hospedaje por una noche: en acomodación múltiple (max 3 personas por habitacion) Habitaciones con aire acondicionado, baño inerno, TV y servicios de WiFi en el municipio de Valledupar. Pailitas para cda sesion (3 sesiones)	Unidad	3	\$ 138.000,00	\$ 414.000,00
151		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	30	\$ 31.500,00	\$ 945.000,00
152		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm. Incluye: Fundas de vinilo porta	Unidad	30	\$ 5.950,00	\$ 178.500,00

CALLE 5B N° 37-07 ESQ

Valledupar - Cesar

Cel: 3105001674

Email: grupoesis.sas@gmail.com

		escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón				
153		Lapiceros retráctil: Materiales: plástico, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	30	\$ 3.990,00	\$ 119.700,00
154		Camiseta tipo polo con logo institucional bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	Unidad	30	\$ 59.800,00	\$ 1.794.000,00
155		Gorra 6 paneles, dril esmerilado, 4 ojitos bordados, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en algodón, cierre hebilla metálica. Bordado o screen	Unidad	30	\$ 19.590,00	\$ 587.700,00
156		Chalecos Drill 80% algodón, 20% poliéster de alta resistencia, ideal para dotación empresarial en sectores industriales, logísticos y de servicios. Cuenta con cuatro bolsillos tipo parche con fuelle y tapa con velcro, cremallera frontal y cuello mao para un estilo moderno y funcional.	Unidad	30	\$ 76.050,00	\$ 2.281.500,00
157		Contratación de experto capacitador en discapacidad por cuatro horas de formación. Título Profesional relacionado con el sector. Título de posgrado relacionado con el objetivo del evento. Debe contar con un mínimo de 2 años de experiencia en proyectos relacionados o afines. Incluye viáticos: alojamiento, alimentación y tiquetes aéreos.	Persona	1	\$ 4.850.000,00	\$ 4.850.000,00
158		Producción de cartilla institucional de 50 hojas, que incluye diseño, diagramación e impresión a todo color (full color), con textos e imágenes en alta resolución, impresa en papel de óptima calidad y encuadernación adecuada para su distribución y uso en actividades formativas.	Unidad	200	\$ 38.000,00	\$ 7.600.000,00
159	Comités municipales	Refrigerios para miembros de comités municipales en 20 municipios. Compuesto por: (Producto de biscochería, panadería o similares + jugo refrigerado o bebida gasificada) (20 personas por cada comité en 11 municipios)	Unidad	220	\$ 9.180,00	\$ 2.019.600,00
160		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (20 personas por cada comité en 11 municipios)	Unidad	220	\$ 31.500,00	\$ 6.930.000,00

Fortalecimiento organizacional de personas con discapacidad

173	Sesión Valledupar	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> desde los municipios zona norte del departamento: <u>Pueblo Bello, Manaure, La Paz y San Diego</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Unidad	4	\$ 122.000,00	\$ 488.000,00
174		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	8	\$ 31.500,00	\$ 252.000,00
175		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de biscochería o panadería de 130 gr. (croasán con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	8	\$ 9.180,00	\$ 73.440,00
176		Botellas de agua de 300 ml	Unidad	20	\$ 1.000,00	\$ 20.000,00
177		Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11")), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	Unidad	4	\$ 5.900,00	\$ 23.600,00

CALLE 5B N° 37-07 ESQ

Valledupar - Cesar

Cel: 3105001674

Email: grupoesis.sas@gmail.com

178		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	4	\$ 31.500,00	\$ 126.000,00
179		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	4	\$ 5.950,00	\$ 23.800,00
180		Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcados, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	4	\$ 3.990,00	\$ 15.960,00
181	Sesión Bosconia	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Bosconia</u> desde los municipios del departamento: <u>El Copey, El Paso, Chimichagua y Astrea</u> , Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Unidad	4	\$ 128.500,00	\$ 514.000,00
182		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	8	\$ 31.500,00	\$ 252.000,00
183		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de biscochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	8	\$ 9.180,00	\$ 73.440,00
184		Botellas de agua de 300 ml	Unidad	20	\$ 1.000,00	\$ 20.000,00
185		Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11")), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	Unidad	4	\$ 5.900,00	\$ 23.600,00
186		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	4	\$ 31.500,00	\$ 126.000,00
187		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	4	\$ 5.950,00	\$ 23.800,00
188		Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	4	\$ 3.990,00	\$ 15.960,00
189	La Jagua	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>La Jagua</u> desde los municipios zona centro del departamento: <u>Agustin Codazzi, Becerril, Chiriquaná y Curumaní</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Unidad	4	\$ 122.000,00	\$ 488.000,00
190		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	8	\$ 31.500,00	\$ 252.000,00
191		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de biscochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	8	\$ 9.180,00	\$ 73.440,00
192		Botellas de agua de 300 ml	Unidad	20	\$ 1.000,00	\$ 20.000,00
193		Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11")), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	Unidad	4	\$ 5.900,00	\$ 23.600,00

194		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	4	\$ 31.500,00	\$ 126.000,00
195		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	4	\$ 5.950,00	\$ 23.800,00
196		Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	4	\$ 3.990,00	\$ 15.960,00
197	Aguachica	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Aguachica</u> a desde los municipios zona sur del departamento: <u>Paillitas, Pelaya, Tamalameque, La Gloria, Gamarra, San Martín, San Alberto, Río de Oro y Gonzalez.</u> , Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) Tambien se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	9	\$ 159.500,00	\$ 1.435.500,00
198		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porcion de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porcion de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	15	\$ 31.500,00	\$ 472.500,00
199		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	15	\$ 9.180,00	\$ 137.700,00
200		Botellas de agua de 300 ml	Unidad	30	\$ 1.000,00	\$ 30.000,00
201		Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11"), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	Unidad	10	\$ 5.900,00	\$ 59.000,00
202		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	10	\$ 31.500,00	\$ 315.000,00
203		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	10	\$ 5.950,00	\$ 59.500,00
204		Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	10	\$ 3.990,00	\$ 39.900,00
TOTAL IVA INCLUIDO						\$ 343.178.930,00

Atentamente;


NATALIA GÓMEZ POLO
REPRESENTANTE LEGAL
SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.
NIT No. 901.837.761-8

 LOGISTICA & SUMINISTROS DEL CARIBE FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES NIT. 77.194.260-0		COTIZACIÓN N° LSC-032-2026	
Nombre de la empresa: FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES Y/O LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CARIBE		FECHA DE EMISIÓN:	22/06/2026
DATOS DE LA EMPRESA:		FECHA DE VENCIMIENTO:	21/09/2026
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	Nit. No. 77.194.260-0		
DIRECCIÓN:	CARRERA 13 N° 7A -89		
CIUDAD:	VALLEDUPAR -CESAR		
TELÉFONO (S):	(5) 5885293 CEL: 3017883203		
EMAIL:	logs.caribe@gmail.com		

DATOS DEL CLIENTE:	GOBERNACION DEL CESAR - OFICINA DE POLITICA SOCIAL	CIUDAD:	VALLEDUPAR - CESAR	NIT:	892.399.999-1
DIR.:	CRA 14 No 13B bis 80 EDIFICIO CARLOS LLERAS RESTREPO	TEL (S):	(605)-5885602		
PERSONA DE CONTACTO:	JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA JEFE OFICINA ASESORA DE POLITICA SOCIAL	EMAIL:	politicasocial@cesar.gov.co		

DESCRIPCIÓN	VALOR DE LA COTIZACIÓN:	VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN
FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE POBLACIONAL PARA LA GOBERNANZA INCLUSIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$336.299.420,00) INCLUIDO IVA	NOVENTA (90) DIAS

Especificaciones técnicas solicitadas:

ITEM		DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO		UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/R UNITARIO IVA INCLUIDO	V/R TOTAL IVA INCLUIDO
Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes							
1	Fortalecimiento de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes	Sesión 1 (Becerril)	Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de <u>Becerril</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica</u> , <u>Gamarra</u> , <u>La Gloria</u> , <u>Pelaya</u> y <u>San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	10	\$ 245.000,00	\$ 2.450.000,00
2			Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de <u>Becerril</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua</u> , <u>Chiriguaná</u> , <u>Curumani</u> , <u>La Jagua de Ibirico</u> , <u>Astrea</u> y <u>El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	12	\$ 218.000,00	\$ 2.616.000,00
3			Servicio de transporte especial terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta el municipio de <u>Becerril</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Agustín Codazzi</u> , <u>Valledupar</u> , <u>La Paz</u> , <u>Manauare</u> , <u>Pueblo Bello</u> , <u>San Diego</u> , <u>Bosconia</u> y <u>El Copey</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También	Personas	16	\$ 129.000,00	\$ 2.064.000,00

			se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.				
4			Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (max 4 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi en el municipio de Becerril (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya, San Alberto, Chimichagua, Astrea y El Paso.	Personas	16	\$ 125.000,00	\$ 2.000.000,00
5			Suminstro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr,1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	16	\$ 28.000,00	\$ 448.000,00
6			Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sues acompañantes 10 equipo de implementación	Personas	50	\$ 31.850,00	\$ 1.592.500,00
7			Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 Refrigerios en jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.100,00	\$ 910.000,00
8			Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	10	\$ 245.000,00	\$ 2.450.000,00
9			Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	12	\$ 218.000,00	\$ 2.616.000,00
10			Servicio de Transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	16	\$ 119.000,00	\$ 1.904.000,00
11			Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (máx. 4 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi en el municipio de Valledupar. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya, San Alberto, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, Astrea y El Paso.	Personas	20	\$ 135.000,00	\$ 2.700.000,00
12			Suminstro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr,1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	20	\$ 28.000,00	\$ 560.000,00
13			Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sus acompañantes 10 equipo de implementación	Personas	50	\$ 31.850,00	\$ 1.592.500,00
14			Suministro de refrigerio por persona, compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamon y queso o dedito de queso) y una	Personas	100	\$ 9.100,00	\$ 910.000,00

			bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 Refrigerios en jornada de la tarde)				
15	Sesión 3 (Astrea)		Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Astrea</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	10	\$ 235.000,00	\$ 2.350.000,00
16			Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Astrea</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, Chiriquaná, Curumani, La Jagua de Ibirico y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	10	\$ 208.000,00	\$ 2.080.000,00
17			Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Astrea</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	18	\$ 119.000,00	\$ 2.142.000,00
18			Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (máx. 4 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi en el municipio de Astrea. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios: Aguachica, Gamarra, La Gloria, Pelaya y San Alberto, Chimichagua, Chiriquaná, Curumani, La Jagua de Ibirico, El Paso Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey	Personas	38	\$ 125.000,00	\$ 4.750.000,00
19			Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	38	\$ 28.000,00	\$ 1.064.000,00
20			Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. 40 participantes con sus acompañantes 10 equipo de implementación	Personas	50	\$ 31.850,00	\$ 1.592.500,00
21			Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de biscochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 Refrigerios en jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.100,00	\$ 910.000,00
22	Sesión 4 (San Alberto)		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, Gamarra, La Gloria y Pelaya</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	8	\$ 125.000,00	\$ 1.000.000,00
23			Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, Chiriquaná, Curumani, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento	Personas	12	\$ 178.000,00	\$ 2.136.000,00

		hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.				
24		Servicio de Transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar y El Copey</u> , Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Personas	18	\$ 245.000,00	\$ 4.410.000,00
25		Servicio de hospedaje por una noche por persona: en acomodación múltiple (máx. 4 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi en el municipio de San Alberto. (Tarifa con desayuno incluido.) Para los municipios de: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia, Valledupar, El Copey, Chimichagua, Chiriguana, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Astrea y El Paso.	Personas	30	\$ 125.000,00	\$ 3.750.000,00
26		Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 28.000,00	\$ 840.000,00
27		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	50	\$ 31.850,00	\$ 1.592.500,00
28		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de biscochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (50 refrigerios en jornada de la mañana y 50 Refrigerios en jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.100,00	\$ 910.000,00
29		Camiseta tipo polo con logo institucional con (2) bordados, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	Unidad	20	\$ 58.000,00	\$ 1.160.000,00
30		Cajas de marcadores permanente negro: punta redonda X 10 unidades.	Caja	2	\$ 24.550,00	\$ 49.100,00
31		Notas Adhesivas Post-it de 450 hojas, 5 colores de 90 hojas cada uno Medidas: 7.6 x 7.6 cm	Unidad	2	\$ 49.900,00	\$ 99.800,00
32		Rollo Papel Kraft 60 g, 18", tamaño: 45.5 cm x 230 m, peso: 6 kg.	Unidad	1	\$ 84.600,00	\$ 84.600,00
33		Cajas de temperas x 6 unidades: capacidad: 20 ml, incluye una paleta y un pincel, solubles en agua, mezclables entre sí. Dimensiones 16.3 cm x 5.4 cm x 13.6 cm	Caja	5	\$ 11.700,00	\$ 58.500,00
34		Set de pinceles planos x 6 unidades, Tamaño de los pinceles :2, 4, 6, 8, 10 y 12, Medidas: 36 cm x 11.5 cm x 1 cm en empaque	Set	5	\$ 52.980,00	\$ 264.900,00
35		Acordeón HOHNER XS para niño. Sistema C, un coro en agudos, 21 teclas en agudos, 15 bajos, tesitura del teclado: Si - Sol2, así como 3 líneas de bajo: Fa-La. Construcción ergonómica - Peso: 2,9 kg	Unidad	7	\$ 2.900.000,00	\$ 20.300.000,00
36		Caja Vallenata para niño: Hechas en madera de alta calidad, aros y soportes cromados, parche en acrílico, Ideal para interpretar ritmos como el paseo, merengue, puya, son, tambora, entre otros. Parche Diámetro 9", altura: 24 cm. Elaborada y terminada en madera. Herrajes en aluminio y 4 tensores dobles reforzados.	Unidad	7	\$ 151.000,00	\$ 1.057.000,00
37		Guacharaca en madera Largo producto: 30 cms promedio Trinche con mango en cuero	Unidad	7	\$ 40.240,00	\$ 281.680,00
38		Guitarra acústica para niño 29" hecha en madera con cuerdas en nylon Instrumento con cuerpo pequeño adecuado al tamaño indicado de los niños Ideales para iniciar en el mundo de la música.	Unidad	7	\$ 137.000,00	\$ 959.000,00
Consejo Departamental de Juventud						
39	Sesión Valledupar	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte	Personas	5	\$ 258.000,00	\$ 1.290.000,00

		municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar				
40		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná</u> Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	Personas	4	\$ 225.500,00	\$ 902.000,00
41		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Pueblo Bello, San Diego y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar	Personas	5	\$ 147.000,00	\$ 735.000,00
42		Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	10	\$ 270.000,00	\$ 2.700.000,00
43		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Pueblo Bello	Personas	4	\$ 135.000,00	\$ 540.000,00
44		Suministro dos cenas por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	10	\$ 56.000,00	\$ 560.000,00
45		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Pueblo Bello	Personas	4	\$ 28.000,00	\$ 112.000,00
46		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 31.850,00	\$ 477.750,00
47		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (15 refrigerios en la jornada mañana y 15 refrigerios en la jornada de la tarde)	Personas	30	\$ 9.100,00	\$ 273.000,00
48	Sesión Pueblo Bello	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona, ida y regreso hasta <u>Pueblo Bello</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.	Personas	5	\$ 258.000,00	\$ 1.290.000,00
49		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Pueblo Bello</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná</u> Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de	Personas	4	\$ 225.500,00	\$ 902.000,00

		residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.				
50		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Pueblo Bello</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Pueblo Bello.	Personas	5	\$ 147.000,00	\$ 735.000,00
51		Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	10	\$ 250.000,00	\$ 2.500.000,00
52		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Valledupar	Personas	4	\$ 125.000,00	\$ 500.000,00
53		Suministro dos cenas por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea y Chiriguaná y Becerril (Zona de difícil acceso).	Personas	10	\$ 56.000,00	\$ 560.000,00
54		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Bosconia, San Diego, Manaure y Valledupar.	Personas	4	\$ 28.000,00	\$ 112.000,00
55	Sesión Chiriguaná	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chiriguaná</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguaná.	Personas	5	\$ 205.500,00	\$ 1.027.500,00
56		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chiriguaná</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguaná.	Personas	3	\$ 176.000,00	\$ 528.000,00
57		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chiriguaná</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Chiriguaná.	Personas	6	\$ 176.000,00	\$ 1.056.000,00
58		Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, La Gloria,	Personas	11	\$ 240.000,00	\$ 2.640.000,00

		San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar y Becerril (Zona de difícil acceso)				
59		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 120.000,00	\$ 360.000,00
60		Suministro dos cenas por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	11	\$ 56.000,00	\$ 616.000,00
61		Suministro una cena compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 28.000,00	\$ 84.000,00
62		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 31.850,00	\$ 477.750,00
63		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 9.100,00	\$ 273.000,00
64	Sesión Chimichagua	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chimichagua</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	Personas	5	\$ 205.500,00	\$ 1.027.500,00
65		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: Chiriguaná, La Jagua de Ibirico y Astrea. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	Personas	3	\$ 176.000,00	\$ 528.000,00
66		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta Chimichagua, de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del municipio de Chimichagua.	Personas	6	\$ 176.000,00	\$ 1.056.000,00
67		Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	11	\$ 226.000,00	\$ 2.486.000,00
68		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 113.000,00	\$ 339.000,00
69		Suministro dos cenas por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales	Personas	11	\$ 56.000,00	\$ 616.000,00

		80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)				
70		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 28.000,00	\$ 84.000,00
71		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 31.850,00	\$ 477.750,00
72		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 9.100,00	\$ 273.000,00
73		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Río de Oro</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria y San Alberto</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Río de Oro.	Personas	4	\$ 133.000,00	\$ 532.000,00
74		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Río de Oro</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chiriguana, Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Río de Oro.	Personas	4	\$ 183.000,00	\$ 732.000,00
75	Sesión Río de Oro	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial por persona ida y regreso hasta <u>Río de Oro</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del Municipio de Río de Oro.	Personas	6	\$ 245.000,00	\$ 1.470.000,00
76		Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguana, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	Personas	10	\$ 226.000,00	\$ 2.260.000,00
77		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y San Alberto.	Personas	4	\$ 113.000,00	\$ 452.000,00
78		Suministro dos cenas por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguana, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	Personas	10	\$ 56.000,00	\$ 560.000,00
79		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	4	\$ 28.000,00	\$ 112.000,00

		Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y San Alberto.				
80		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 31.850,00	\$ 477.750,00
81		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	30	\$ 9.100,00	\$ 273.000,00
82	Sesión San Alberto	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, La Gloria y Río de Oro</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto.	Personas	4	\$ 145.000,00	\$ 580.000,00
83		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar.	Personas	4	\$ 183.000,00	\$ 732.000,00
84		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar.	Personas	6	\$ 245.000,00	\$ 1.470.000,00
85		Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno Incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	Personas	10	\$ 226.000,00	\$ 2.260.000,00
86		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno Incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y Río de Oro.	Personas	4	\$ 113.000,00	\$ 452.000,00
87		Suministro dos cenas por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chiriguaná, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Astrea, Becerril, Manaure, Valledupar, San Diego, Pueblo Bello y Bosconia.	Personas	10	\$ 56.000,00	\$ 560.000,00
88		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria y Río de Oro.	Personas	4	\$ 28.000,00	\$ 112.000,00
89		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	15	\$ 31.850,00	\$ 477.750,00
90		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de	Personas	30	\$ 9.100,00	\$ 273.000,00

		250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.				
91	Insumos	Camiseta tipo polo con logo institucional con dos (2) bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	Personas	15	\$ 58.000,00	\$ 870.000,00
92		Habladores acrilicos transparentes con el nombre de cada consejero; Tamaño 1/2 Carta (20.5 x 14 cm)	Personas	15	\$ 25.900,00	\$ 388.500,00
Plataforma Departamental de Juventud						
93	Sesión Bosconia	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Bosconia</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, San Alberto, Gonzalez, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	14	\$ 226.000,00	\$ 3.164.000,00
94		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Bosconia</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del <u>departamento: La Jagua, Astrea, Chiriguaná, Chimichagua y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimental hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	10	\$ 218.000,00	\$ 2.180.000,00
95		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Bosconia</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Becerril, San Diego, La Paz, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Bosconia. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	14	\$ 129.000,00	\$ 1.806.000,00
96		Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, San Alberto, González, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria, Pelaya, La Jagua, Astrea, Chiriguaná, Chimichagua, El Paso y Becerril (zona de difícil acceso)	Personas	26	\$ 250.000,00	\$ 6.500.000,00
97		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno incluido. Para dos delegados de los municipios de: San Diego, La Paz, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar.	Personas	12	\$ 125.000,00	\$ 1.500.000,00
98		Suministro dos cenas por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr,1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, San Alberto, González, Rio de Oro, Pailitas, La Gloria, Pelaya, La Jagua, Astrea, Chiriguaná, Chimichagua, El Paso y Becerril (zona de difícil acceso)	Personas	26	\$ 56.000,00	\$ 1.456.000,00
99		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr,1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: San Diego, La Paz, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, Manaure y Valledupar.	Personas	12	\$ 28.000,00	\$ 336.000,00
100		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	50	\$ 31.850,00	\$ 1.592.500,00

101		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (15 refrigerios en la jornada mañana y 15 refrigerios en la jornada de la tarde)	Personas	100	\$ 9.100,00	\$ 910.000,00
102	Sesión Chimichagua	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chimichagua</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, San Alberto, González, Río de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	14	\$ 200.000,00	\$ 2.800.000,00
103		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chimichagua</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento <u>La Jagua, Astrea, Chiriquaná y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipio se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	8	\$ 155.000,00	\$ 1.240.000,00
104		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>Chimichagua</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, San Diego, La Paz, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro del Municipio de Chimichagua. Por municipal se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	16	\$ 155.000,00	\$ 2.480.000,00
105		Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno Incluido). Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso) Por municipal se hospedan dos delegados.	Personas	22	\$ 250.000,00	\$ 5.500.000,00
106		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno Incluido). Para dos delegados de los municipios de: Chiriquaná, La Jagua de Ibirico y Astrea. Por municipal se hospital dos delegados.	Personas	3	\$ 125.000,00	\$ 375.000,00
107		Suministro dos cenas por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	22	\$ 56.000,00	\$ 1.232.000,00
108		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para dos delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibirico y Astrea.	Personas	3	\$ 28.000,00	\$ 84.000,00
109		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	50	\$ 31.850,00	\$ 1.592.500,00
110		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamón	Personas	100	\$ 9.100,00	\$ 910.000,00

		y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.				
111	Sesión San Alberto	Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> ; de los siguientes municipios de la zona sur del departamento: <u>Aguachica, González, Río de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (incluso si es zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto. Por municipal se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	12	\$ 145.000,00	\$ 1.740.000,00
112		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona centro del departamento: <u>Chimichagua, La Jagua, Astrea, Chiriquaná y El Paso</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro del Municipio de San Alberto. Por municipal se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	10	\$ 185.000,00	\$ 1.850.000,00
113		Servicio de transporte terrestre intermunicipal por persona ida y regreso hasta <u>San Alberto</u> , de los siguientes municipios de la zona norte del departamento: <u>Becerril, San Diego, La Paz, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 4 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Por municipal se desplazan dos delegados. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Personas	16	\$ 253.000,00	\$ 4.048.000,00
114		Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno Incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua, Astrea, Chiriquaná, El Paso, Becerril (Zona de difícil acceso), San Diego, La Paz, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, Manaure, Bosconia y Valledupar.	Personas	26	\$ 233.000,00	\$ 6.058.000,00
115		Servicio de hospedaje por una noche por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi. (Tarifa con desayuno Incluido. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, Río de Oro, Pailitas, La Gloria y Pelaya.	Personas	12	\$ 113.000,00	\$ 1.356.000,00
116		Suministro dos cenas por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Aguachica, González, La Gloria, Río de Oro, San Alberto, Bosconia, San Diego, Manaure, Valledupar, Pueblo Bello y Becerril (Zona de difícil acceso)	Personas	26	\$ 56.000,00	\$ 1.456.000,00
117		Suministro una cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr, 1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. Para consejeros delegados de los municipios de: Chimichagua, La Jagua de Ibérico y Astrea.	Personas	12	\$ 28.000,00	\$ 336.000,00
118		Suministro de almuerzo por persona compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	50	\$ 31.850,00	\$ 1.592.500,00
119		Suministro de refrigerio por persona compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	100	\$ 9.100,00	\$ 910.000,00

120	Insumos y materiales	Camiseta tipo polo con logo institucional (2) bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	Unidad	40	\$ 58.000,00	\$ 2.320.000,00
121		Habladores acrílicos transparentes con el nombre de cada consejero; Tamaño 1/2 Carta (20.5 x 14 cm)	Unidad	40	\$ 25.900,00	\$ 1.036.000,00
Mesa de concertación y decisión / Juventud						
122	Sesiones Valledupar	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona norte del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	2	\$ 134.000,00	\$ 268.000,00
123		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona centro del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	2	\$ 190.000,00	\$ 380.000,00
124		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar, de los municipios de la zona sur del departamento. Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	6	\$ 236.000,00	\$ 1.416.000,00
125		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	10	\$ 9.100,00	\$ 91.000,00
126		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	10	\$ 31.850,00	\$ 318.500,00
Asamblea Departamental de Juventud						
127	Sesión Valledupar	Suministro de cena por persona compuesta por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga) 1 porción de carbohidratos 200 gr,1 porción de vegetales 80 gr, con 1 jugo de 200 ml. En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Personas	200	\$ 28.000,00	\$ 5.600.000,00
128		Alquiler salón para 200 personas, que cuente con equipos audiovisuales y para 8 horas de uso. Es ideal que sea el mismo lugar de hospedaje de los participantes (o un lugar cercano) a la asamblea para evitar gastos de desplazamiento y disminuir riesgos de movilidad para los participantes.	Salón	1	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00
129		Servicio de hospedaje por dos noches por persona; en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi (Tarifa con desayuno Incluido). Noche anterior y noches del evento.	Personas	200	\$ 250.000,00	\$ 50.000.000,00
130		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	200	\$ 31.850,00	\$ 6.370.000,00
131		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	400	\$ 9.100,00	\$ 3.640.000,00
132		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> de los siguientes municipios: <u>Aguachica, Gamarra, González, La Gloria, Pelaya, Río de Oro, San Alberto y San Martín</u> , Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte I/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	72	\$ 245.000,00	\$ 17.640.000,00
133		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Pailitas, Tamalameque,	Unidad	72	\$ 218.000,00	\$ 15.696.000,00

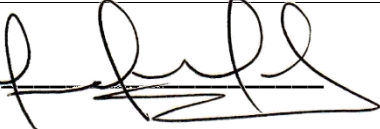
		Astrea , El Paso y Becerril, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.				
134		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, Bosconia y El Copey, Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	56	\$ 129.000,00	\$ 7.224.000,00
135		Carpeta legajadora plástica tamaño oficio. Incluye gancho legajador plástico	Unidad	9	\$ 3.450,00	\$ 31.050,00
136		Caja x 12 unidades de Bolígrafo negro retráctil de tinta seca. Con forma ergonómica y zona de agarre. Medidas: 6.3 cm x 14.5 cm x 2.6 cm en empaque	Caja	17	\$ 20.800,00	\$ 353.600,00
137		Caja x12 de marcadores con tinta permanente de punta gruesa. Cuerpo delgado y tapa clic. Secado rápido, bajo olor. Marca en la mayoría de las superficies.	Caja	10	\$ 33.400,00	\$ 334.000,00
138		Pendones ilustrativos 1,00M x 2.00 CM, Impresión de alta calidad Incluye sistema rollup en aluminio y bolso para almacenamiento y transporte.	Unidad	2	\$ 152.000,00	\$ 304.000,00
139		Pliego de papel Bond 75 Gramos. Tamaño: 70 x 100 cm	Unidad	50	\$ 950,00	\$ 47.500,00
140		Caja notas Adhesivas Post-it de 450 hojas, 5 colores de 90 hojas cada uno. Medidas: 7.6 x 7.6 cm	Caja	15	\$ 18.000,00	\$ 270.000,00
141		Set de Ambientacion del lugar: 1 Atril acrilico. Medidas: 60cm x 50cm con espesor de 2cm, altura 114,5 cm; Peso 24 Kg 3 poltronas microfibra tipo loft Ancho (90centímetros) Alto (100 centímetros) Profundidad (80 centímetros) 1 mesa auxiliar o de apoyo en Mdp 50cm 1 roll up Material estructura: aluminio resistente, impresión: banner 13oz impresión full color Alta resolución, tamaños roll up abierto: 100 cm x 200 cm, Peso: 2,60 Kg. Debe Incluir: Bolsa en lona para transportar.	Set	1	\$ 1.290.000,00	\$ 1.290.000,00
142		Set de sonido que incluye: Alquiler, instalación y operación de Sonido 5.000 vatios, con dos operadores, transporte al municipal que indique la supervisión (1 sonido por evento): incluye Seis (6) Cabinas de mínimo 500 watts RMS cada una activa o con su respectivo sistema de amplificación (con dos parlantes de 15” y driver para brillos cada cabina). Entrada RCA, salida estéreo y máster para conectar todas las cabinas descritas en los ítems Con su cable de poder o adaptador de corriente. Una (1) UNIDAD de cd/mp3 doble bandeja con su cable de poder o adaptador y salida de audio para conectar a la consola. Cuatro (4) micrófonos para uso vocal con sus respectivas bases y cables para conectar a la entrada de micrófono de la consola.	Set	1	\$ 3.150.000,00	\$ 3.150.000,00
143		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr Medidas: 12x14cm. Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	200	\$ 8.350,00	\$ 1.670.000,00
144		Hidratación (Botellas de agua de 300 ml)	Unidad	300	\$ 1.050,00	\$ 315.000,00
Comités de Discapacidad						
145	Sesiones Comité Departamental de Discapacidad (3 sesiones - Valledupar)	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Pailitas, Chiriguaná y El Paso (3 sesiones), Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	9	\$ 185.000,00	\$ 1.665.000,00
146		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta Valledupar de los siguientes municipios: Agustín Codazzi, Becerril (3 sesiones) Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.	Unidad	6	\$ 125.000,00	\$ 750.000,00

147		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	90	\$ 30.000,00	\$ 2.700.000,00
148		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	90	\$ 9.100,00	\$ 819.000,00
149		Hidratación (Botellas de agua de 300 ml)	Unidad	150	\$ 1.050,00	\$ 157.500,00
150		Servicio de hospedaje por una noche: en acomodación múltiple (máx. 3 personas por habitación) Habitaciones con aire acondicionado, baño interno, TV y servicios de Wifi en el municipio de Valledupar. Pailitas para cda sesion (3 sesiones)	Unidad	3	\$ 135.000,00	\$ 405.000,00
151		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	30	\$ 30.000,00	\$ 900.000,00
152		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm. Incluye: Fundas de vinilo porta escarpela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	30	\$ 5.900,00	\$ 177.000,00
153		Lapiceros retráctil: Materiales: plástico, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	30	\$ 3.770,00	\$ 113.100,00
154		Camiseta tipo polo con logo institucional bordado, manga corta, material 100% algodón, Color blanca.	Unidad	30	\$ 58.000,00	\$ 1.740.000,00
155		Gorra 6 paneles, dril esmerilado, 4 ojetes bordados, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafílete absorbente en algodón, cierre hebilla metálica. Bordado o screen	Unidad	30	\$ 19.500,00	\$ 585.000,00
156		Chalecos Drill 80% algodón, 20% poliester de alta resistencia, ideal para dotación empresarial en sectores industriales, logísticos y de servicios. Cuenta con cuatro bolsillos tipo parche con fuelle y tapa con velcro, cremallera frontal y cuello mao para un estilo moderno y funcional.	Unidad	30	\$ 74.650,00	\$ 2.239.500,00
157		Contratacion de experto capacitador en discapacidad por cuatro horas de formación. Título Profesional relacionado con el sector. Título de posgrado relacionado con el objetivo del evento. Debe contar con un mínimo de 2 años de experiencia en proyectos relacionados o afines. Incluye viaticos: alojamiento, Alimentación y tiquetes aereos.	Persona	1	\$ 4.650.000,00	\$ 4.650.000,00
158		Producción de cartilla institucional de 50 hojas, que incluye diseño, diagramación e impresión a todo color (full color), con textos e imágenes en alta resolución, impresa en papel de óptima calidad y encuadernación adecuada para su distribución y uso en actividades formativas.	Unidad	200	\$ 37.000,00	\$ 7.400.000,00
159		Comités municipales	Refrigerios para miembros de comités municipales en 20 municipios. Compuesto por: (Producto de bizcochería, panadería o similares + jugo refrigerado o bebida gasificada) (20 personas por cada comité en 11 municipios)	Unidad	220	\$ 9.100,00
160	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad. (20 personas por cada comité en 11 municipios)		Unidad	220	\$ 30.000,00	\$ 6.600.000,00
Fortalecimiento organizacional de personas con discapacidad						
173	Sesión Valledupar	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Valledupar</u> desde los municipios zona norte del departamento: <u>Pueblo Bello, Manaure, La Paz y San Diego</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Unidad	4	\$ 113.000,00	\$ 452.000,00
174		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	8	\$ 30.000,00	\$ 240.000,00
175		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	8	\$ 9.100,00	\$ 72.800,00
176		Botellas de agua de 300 ml	Unidad	20	\$ 1.050,00	\$ 21.000,00

177		Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11")), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	Unidad	4	\$ 5.850,00	\$ 23.400,00
178		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	4	\$ 30.000,00	\$ 120.000,00
179		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	4	\$ 5.900,00	\$ 23.600,00
180		Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcados, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	4	\$ 3.770,00	\$ 15.080,00
181	Sesión Bosconia	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Bosconia</u> desde los municipios del departamento: <u>El Copey, El Paso, Chimichagua y Astrea</u> , Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Unidad	4	\$ 129.000,00	\$ 516.000,00
182		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	8	\$ 30.000,00	\$ 240.000,00
183		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	8	\$ 9.100,00	\$ 72.800,00
184		Botellas de agua de 300 ml	Unidad	20	\$ 1.050,00	\$ 21.000,00
185		Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11")), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	Unidad	4	\$ 5.850,00	\$ 23.400,00
186		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	4	\$ 30.000,00	\$ 120.000,00
187		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	4	\$ 5.900,00	\$ 23.600,00
188		Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	4	\$ 3.770,00	\$ 15.080,00
189		Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>La Jagua</u> desde los municipios zona centro del departamento: <u>Agustín Codazzi, Becerril, Chiriquaná y Curumani</u> . Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte municipal) También se incluye el transporte interno para 2 desplazamientos dentro de la ciudad de Valledupar. Cada persona recibe dos desplazamientos.	Unidad	4	\$ 113.000,00	\$ 452.000,00
190	La Jagua	Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	8	\$ 30.000,00	\$ 240.000,00
191		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	8	\$ 9.100,00	\$ 72.800,00
192		Botellas de agua de 300 ml	Unidad	20	\$ 1.050,00	\$ 21.000,00
193		Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11")), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	Unidad	4	\$ 5.850,00	\$ 23.400,00
194		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	4	\$ 30.000,00	\$ 120.000,00
195		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm, Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	4	\$ 5.900,00	\$ 23.600,00
196		Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	4	\$ 3.770,00	\$ 15.080,00
197	Aguachica	Servicio de transporte terrestre intermunicipal especial de pasajeros ida y regreso hasta <u>Aguachica</u> a desde los municipios zona sur del departamento: <u>Pailitas, Pelaya, Tamalameque, La Gloria, Gamarra, San Martin, San Alberto, Rio de Oro y González.</u>	Unidad	9	\$ 155.500,00	\$ 1.399.500,00

		Incluye el Servicio de desplazamientos ida y regreso, desde el lugar de residencia (zona veredal o corregimiento hasta la cabecera municipal, sitio donde se tomará el transporte l/municipal) También se incluye el transporte terrestre del sitio de llegada al sitio de la reunión y viceversa.				
198		Suministro de almuerzo compuesto por: 1 proteína 125 gr (carne de res, cerdo o pechuga),1 porción de carbohidratos 200 gr (papa o arroz), 1 porción de vegetales, 80 gr, con 1 jugo 200 ml (jugo natural de naranja). En empaque individual cumpliendo con las normas de higiene y salubridad.	Unidad	15	\$ 30.000,00	\$ 450.000,00
199		Suministro de refrigerio compuesto por 1 producto de bizcochería o panadería de 130 gr. (croasan con jamón y queso o dedito de queso) y una bebida gasificada de 250 ml.	Unidad	15	\$ 9.100,00	\$ 136.500,00
200		Botellas de agua de 300 ml	Unidad	30	\$ 1.050,00	\$ 31.500,00
201		Certificado a full color en papel grueso: El tamaño del papel es tipo carta de medidas (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11"), en papel propalcote con gramaje de 115 g/m², con mínimo 5 tintas de colores	Unidad	10	\$ 5.850,00	\$ 58.500,00
202		Agenda de pasta dura 14 x 21 cm con diseño a todo color en portadas y guardas, argollada, 50 hojas	Unidad	10	\$ 30.000,00	\$ 300.000,00
203		Escarapelas en formato vertical en papel propalcote 300gr, Medidas: 12x14cm Incluye: Fundas de vinilo porta escarapela y cinta sublimada full color con gancho mosquetón	Unidad	10	\$ 5.900,00	\$ 59.000,00
204		Lapicero retráctil: Materiales: plástico, marcado, altura: 12 cm, diámetro: 2 cm, peso: 100 g.	Unidad	10	\$ 3.770,00	\$ 37.700,00
TOTAL IVA INCLUIDO						\$ 336.299.420,00

FIRMA AUTORIZADA:







jhon florez <jcfceconomista@gmail.com>

Fwd: Solicitud cotización

1 mensaje

Oficina Asesora de Política Social Gobernación del Departamento del Cesar

<politicassocial@cesar.gov.co>

Para: jcfceconomista@gmail.com

1 de julio de 2026 a las
9:19 a.m.

----- Forwarded message -----

De: **Oficina Asesora de Política Social Gobernación del Departamento del Cesar** <politicassocial@cesar.gov.co>

Date: lun, 22 jun 2026 a las 18:14

Subject: Solicitud cotización

To: <gbj.inversoluciones@gmail.com>

Buenas tardes,

La Gobernación del Cesar, desde la Oficina Asesora de Política Social se encuentra formulando un proyecto de inversión que tiene como objeto: **FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE POBLACIONAL PARA LA GOBERNANZA INCLUSIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**. En este contexto, se hace necesario adelantar el estudio de mercado con el propósito de comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial del proyecto. Esto comprende la realización de un análisis de los diferentes costos de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, el cual puede realizarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones a potenciales proveedores para que remitan la información necesaria que posibilite determinar el valor del servicio o del bien correspondiente.

Para tales efectos, por medio del presente, les solicitamos cotizar insumos requeridos por la Entidad, de acuerdo a las especificaciones descritas en archivo adjunto, y remitir a nombre de la Oficina Asesora de Política Social, al correo politicassocial@cesar.gov.co. La fecha límite para presentar las cotizaciones es el día 25 de junio de 2026.

Tenga en cuenta que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes. Agradecemos su atención a esta solicitud. Si requiere información adicional o tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con nosotros a través de los datos de contacto proporcionados.

--
JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA

Jefe Oficina Asesora de Política Social

Gobernación del departamento del Cesar.

Edif. Alfonso López Michelsen Calle 16 No.12-120

Código Postal: 200001- Valledupar - Colombia

Tel: +57 (605) 5885602 Ext. 109

Correo: politicassocial@cesar.gov.coGOBERNACIÓN DEL
CESAR--
JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA

Jefe Oficina Asesora de Política Social

Gobernación del departamento del Cesar.
Edif. Alfonso López Michelsen Calle 16 No.12-120
Código Postal: 200001- Valledupar - Colombia
Tel: +57 (605) 5885602 Ext. 109
Correo: politicassocial@cesar.gov.co



GOBERNACIÓN DEL
CESAR



FORMATO COTIZACION PARTICIPACION-GBJ.1.xlsx
60K



jhon florez <jcfceconomista@gmail.com>

Fwd: Solicitud cotización

1 mensaje

Oficina Asesora de Política Social Gobernación del Departamento del Cesar

<politicassocial@cesar.gov.co>

Para: jcfceconomista@gmail.com

1 de julio de 2026 a las
9:19 a.m.

----- Forwarded message -----

De: **Oficina Asesora de Política Social Gobernación del Departamento del Cesar** <politicassocial@cesar.gov.co>

Date: lun, 22 jun 2026 a las 18:15

Subject: Solicitud cotización

To: <gruposis.sas@gmail.com>

Buenas tardes,

La Gobernación del Cesar, desde la Oficina Asesora de Política Social se encuentra formulando un proyecto de inversión que tiene como objeto: **FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE POBLACIONAL PARA LA GOBERNANZA INCLUSIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**. En este contexto, se hace necesario adelantar el estudio de mercado con el propósito de comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial del proyecto. Esto comprende la realización de un análisis de los diferentes costos de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, el cual puede realizarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones a potenciales proveedores para que remitan la información necesaria que posibilite determinar el valor del servicio o del bien correspondiente.

Para tales efectos, por medio del presente, les solicitamos cotizar insumos requeridos por la Entidad, de acuerdo a las especificaciones descritas en archivo adjunto, y remitir a nombre de la Oficina Asesora de Política Social, al correo politicassocial@cesar.gov.co. La fecha límite para presentar las cotizaciones es el día 25 de junio de 2026.

Tenga en cuenta que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes. Agradecemos su atención a esta solicitud. Si requiere información adicional o tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con nosotros a través de los datos de contacto proporcionados.

--

JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA

Jefe Oficina Asesora de Política Social

Gobernación del departamento del Cesar.

Edif. Alfonso López Michelsen Calle 16 No.12-120

Código Postal: 200001- Valledupar - Colombia

Tel: +57 (605) 5885602 Ext. 109

Correo: politicassocial@cesar.gov.coGOBERNACIÓN DEL
CESAR

--

JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA

Jefe Oficina Asesora de Política Social

Gobernación del departamento del Cesar.
Edif. Alfonso López Michelsen Calle 16 No.12-120
Código Postal: 200001- Valledupar - Colombia
Tel: +57 (605) 5885602 Ext. 109
Correo: politicassocial@cesar.gov.co



GOBERNACIÓN DEL
CESAR



FORMATO COTIZACION PARTICIPACION-SIS.1.xlsx
60K



jhon florez <jcfceconomista@gmail.com>

Fwd: Solicitud cotización

1 mensaje

Oficina Asesora de Política Social Gobernación del Departamento del Cesar

<politicassocial@cesar.gov.co>

Para: jcfceconomista@gmail.com

1 de julio de 2026 a las
9:20 a.m.

----- Forwarded message -----

De: **Oficina Asesora de Política Social Gobernación del Departamento del Cesar** <politicassocial@cesar.gov.co>

Date: lun, 22 jun 2026 a las 18:13

Subject: Solicitud cotización

To: <logs.caribe@gmail.com>

Buenas tardes,

La Gobernación del Cesar, desde la Oficina Asesora de Política Social se encuentra formulando un proyecto de inversión que tiene como objeto: **FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE POBLACIONAL PARA LA GOBERNANZA INCLUSIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**. En este contexto, se hace necesario adelantar el estudio de mercado con el propósito de comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial del proyecto. Esto comprende la realización de un análisis de los diferentes costos de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, el cual puede realizarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones a potenciales proveedores para que remitan la información necesaria que posibilite determinar el valor del servicio o del bien correspondiente.

Para tales efectos, por medio del presente, les solicitamos cotizar insumos requeridos por la Entidad, de acuerdo a las especificaciones descritas en archivo adjunto, y remitir a nombre de la Oficina Asesora de Política Social, al correo politicassocial@cesar.gov.co . La fecha límite para presentar las cotizaciones es el día 25 de junio de 2026.

Tenga en cuenta que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes. Agradecemos su atención a esta solicitud. Si requiere información adicional o tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con nosotros a través de los datos de contacto proporcionados.

JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA

Jefe Oficina Asesora de Política Social

Gobernación del departamento del Cesar.

Edif. Alfonso López Michelsen Calle 16 No.12-120

Código Postal: 200001- Valledupar - Colombia

Tel: +57 (605) 5885602 Ext. 109

Correo: politicassocial@cesar.gov.coGOBERNACIÓN DEL
CESAR

--

JUAN CARLOS MINDIOLA GARCIA

Jefe Oficina Asesora de Política Social

Gobernación del departamento del Cesar.

Edif. Alfonso López Michelsen Calle 16 No.12-120

Código Postal: 200001- Valledupar - Colombia

Tel: +57 (605) 5885602 Ext. 109

Correo: politicassocial@cesar.gov.co



GOBERNACIÓN DEL

CESAR



FORMATO COTIZACION PARTICIPACION-favian.xlsx

60K

INVERSIONES Y SOLUCIONES GBJ S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

NIT 901828622 - 4

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio

La guajira

Número de Matrícula

183549

Fecha de Matrícula

2024/05/02

Fecha de Vigencia

Indefinido

Fecha de Cancelación

/ /

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/06/05

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/06/25

Emprendimiento Social

N

Extinción de Dominio

N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

JAIMES JAIMES FAVIAN OCTAVIO

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA 77194260 - 0

Categoría de la Matrícula

Persona natural

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Persona natural

Cámara de Comercio

Valledupar

Número de Matrícula

58457

Fecha de Matrícula

2000/07/10

Fecha de Vigencia

//

Fecha de Cancelación

//

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/19

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/04/24

Emprendimiento Social

N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

NIT 901837761 - 8

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio

Valledupar

Número de Matrícula

210911

Fecha de Matrícula

2024/06/01

Fecha de Vigencia

Indefinido

Fecha de Cancelación

/ /

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/30

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/05/14

Emprendimiento Social

N

Extinción de Dominio

N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil